

# INFORME DE GESTIÓN 2024

Facultad del Medio Ambiente y  
Recursos Naturales



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Diciembre 2024



© 2024 Universidad Distrital Francisco José de Caldas

**WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ**  
DECANO

YULY KATHERINE ABRIL VELÁSQUEZ  
Asistente

ANGELICA OSORIO GAVIRIA  
Asistente

JISEL YULITZA MIRANDA AVILA  
Asistente

JOSÉ ALEJANDRO ROJAS CASTILLO  
Asistente Decanatura

MARTHA STELLA CEBALLOS RIAÑO  
Secretaria Decanatura

BRENDA LÓPEZ PASTRÁN  
Abogada Decanatura

## Contenido

Presentación.....	6
<b>1. Plan de Acción.....</b>	<b>7</b>
<b>2. Resultados Currículo y Calidad .....</b>	<b>8</b>
2.1 Fortalecimiento Curricular y aseguramiento de la calidad .....	8
2.1.1 Proceso de Acreditación de Alta Calidad .....	8
2.1.2 Proceso de Reacreditación de Alta Calidad.....	11
2.1.3 Proceso de Registro Calificado .....	12
2.1.4 Plan de mejoramiento de la Facultad .....	13
2.2 Plan de internacionalización de la Facultad.....	14
2.3 Estrategias de articulación con la educación media y posmedia .....	17
2.4 Estrategias para mejorar la graduación oportuna .....	17
2.5 Procesos de Gestión Curricular .....	20
2.5.1 Metodología para la Implementación de la Hoja de Ruta, establecida en la Resolución 088 de 2023 del Consejo Académico .....	20
2.5.2 Socialización de lineamientos y políticas institucionales correspondientes a Propósitos de Formación para el Aprendizaje.....	20
2.5.3 Actualización de los planes de estudios de los Proyectos Curriculares .....	21
2.5.4 Jornadas de trabajo para atender la Res. 014 de 2023 .....	21
2.5.5 Elaboración de los syllabus para el espacio Académico “Trabajo de Grado” .....	21
2.5.6 Aval electivas intrínsecas .....	21
2.5.7 Propuestas de nuevos proyectos curriculares.....	22
2.5.8 Proceso de Autoevaluación.....	23
<b>3. Resultados Actividades de Extensión.....</b>	<b>23</b>
3.1 Convenios Unidad de Extensión y Proyección Social Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.....	24
3.1.1 Convenios gestionados en la vigencia 2024 por la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. ....	24
3.1.2 Apoyo a proyectos de Educación Continuada (cursos, diplomados y servicios).....	26
3.1.3 Pasantías.....	27
3.1.4 Afiliaciones a la Administradora de Riesgos Laborales ARL.....	27
3.1.5 Servicios Académicos Remunerados SAR.....	29



3.1.6 Atención a estudiantes, docente y comunidad académica .....	30
Atención vía correo electrónico.....	31
3.1.7 Eventos y reuniones.....	31
<b>4. Resultados Actividades de investigación .....</b>	<b>32</b>
4.1 Sesiones de comité de investigaciones.....	32
4.2 Proceso de Actualización grupos de Investigación.....	35
4.3 Sesiones de orientación:.....	37
4.4 Solicitud de avales de productos registrados en el por los grupos de investigación:.....	38
4.4 Convocatorias .....	38
4.4.1 Convocatorias Internas .....	39
4.4.2 Convocatorias Externas.....	45
4.4.3 Otras Convocatorias .....	49
4.4.4 Eventos .....	51
4.4.5 Boletín Unidad de investigaciones.....	55
<b>5. Resultados Herbario Forestal.....</b>	<b>58</b>
<b>6. Resultados Laboratorios .....</b>	<b>61</b>
6.1 Prácticas Académicas.....	61
6.2 Satisfacción de los servicios de Laboratorio.....	61
6.3 Proyecto de Inversión.....	62
6.3.1 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Reactivos.....	63
6.3.2 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Vidriaría.....	63
6.3.3 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Partes de PC.....	63
6.3.4 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Bombillería .....	64
6.3.5 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Ferretería Especializada .....	64
6.3.6 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios.....	64
6.3.7 Adquisición Software especializado para las unidades Académicas de Laboratorio ...	64
6.4 Contratar los servicios de servicio reactivo, preventivo, predictivo y/o calibración para los equipos de las Unidades Académicas de Laboratorios .....	65
6.5 Paz y Salvos.....	66



<b>7. Logros, gestión o reconocimientos</b> .....	67
7.1 Participación Feria de Servicios y Educación Congreso de la Republica.....	67
7.2 Proceso de Identidad Mesas Técnicas Gestión de Tiempos Laborados.....	68
7.3 Capacitación Retención Documental .....	68
7.4 Capacitación PMO-SCRUM.....	69
7.5 Actualización Página Web.....	69
7.6 Invitación de Honor Convenio Magno entre la Universidad Suroeste de Rusia y la Universidad Distrital Francisco José de Calda .....	69
7.7 Incremento en convenios Activos.....	70
7.8 Incremento participación de la comunidad en II Congreso Internacional “Retos y Desafíos Ambientales” .....	70
7.9 Publicaciones boletín Ambiental .....	71
7.10 Plan Maestro de Investigación 2025-2028.....	71
7.11 Publicación de Artículos en revistas científicas de Taxonomía .....	72
7.12 Publicación de Libro “Flora del bosque muy húmedo premontano Cubarral Meta” ..	73
7.13 Aumento participación en el semillero de Diversidad Forestal (DIFI) .....	73
7.14 Adjudicación convocatoria 015 “Gestión de renovación Tecnológica de Audiovisuales sede Vivero” .....	74
7.15 Elaboración Plan de Desarrollo de la Facultad.....	74
7.16 Avances nuevo Proyecto Curricular “Doctorad en Ambiente e ingeniería sustentable”. 75	
7.17 Reconocimiento Docentes y Estudiantes .....	77

## Presentación

La Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se consolidó en 2024 como un pilar clave para el desarrollo académico y administrativo de la Universidad Distrital. Encargada de coordinar los procesos docentes y administrativos, su estructura organizativa ha sido diseñada para integrar diversas dependencias que trabajan de manera conjunta, asegurando el progreso académico y la eficiencia en la gestión de los recursos institucionales.

La Decanatura, compuesta por diferentes unidades y dependencias, abarca un amplio campo de acción que es crucial para el desarrollo académico y la calidad educativa. El Comité de Currículo y Calidad ha avanzado en la flexibilización curricular, promoviendo la internacionalización y trabajando en los procesos de acreditación de los proyectos curriculares. Por su parte, la Unidad de Extensión y Proyección Social ha impulsado un crecimiento significativo en la creación de convenios con empresas e instituciones, fomentando la vinculación entre la academia, el sector productivo y la innovación. La Unidad de Investigaciones, encargada de fortalecer los procesos investigativos, ha apoyado el crecimiento de los grupos y semilleros de investigación. Además, el Herbario Forestal, con su colección botánica en constante expansión, sigue desempeñando un papel clave en la investigación y el descubrimiento de nuevas especies, contribuyendo significativamente al conocimiento científico.

En 2024, la Decanatura asumió retos sustanciales, enfocados en fortalecer sus funciones, redefinir roles y ejecutar proyectos estratégicos. Estos desafíos requirieron una atención especial en la optimización de procesos, la mejora continua de la calidad académica y la incorporación de innovación en todos los niveles de gestión.

Alineada con los objetivos establecidos en el Plan Indicativo 2022-2025, la Decanatura ha liderado iniciativas que promueven la calidad académica, la investigación aplicada, la vinculación con el sector productivo y la conservación ambiental. Estos enfoques han sido fundamentales en la planificación estratégica de 2024, asegurando que las acciones de la Facultad estén alineadas con los objetivos institucionales a largo plazo.

En este sentido, la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se posiciona como un agente clave en la integración de la academia, la investigación y la proyección social. A través de la ejecución de sus proyectos, continúa generando un impacto positivo tanto en la calidad educativa como en la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, contribuyendo así al fortalecimiento del compromiso institucional con el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

## 1. Plan de Acción

Al cierre del IV trimestre de 2024, el nivel de cumplimiento del plan de acción de la Facultad del Medio Ambiente y recursos Naturales fue del 85%.

### Cumplimiento general

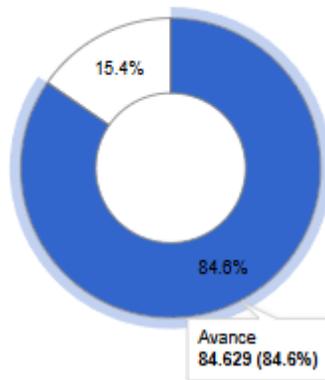


Ilustración 1. Cumplimiento Plan de Acción FAMARENA 2024  
Fuente: Tomado de SIGSPAN

En la siguiente tabla se relacionan los resultados de las metas que se ubicaron por debajo del 80%, junto con su respectiva justificación.

	Indicador	Meta	Cumplimiento por meta	Justificación rezago
1	Plan de internacionalización de facultad formulado y aprobado.	2	50%	Se desarrollaron las dos jornadas de trabajo para la construcción del Plan de Internacionalización, queda pendiente la construcción del documento, acorde a las directrices de la URELINTER.
3	Plan de mejoramiento de facultad elaborado y socializado	100%	50%	El Documento esta está a espera de Aprobación para sociabilización e Implementación
4	Informe sobre prácticas ejecutadas	90%	50.62%	En el primer semestre se tenía un cumplimiento del 99% respecto a las prácticas programadas, sin embargo, debido la Anormalidad académica que se presentó en la UD, las prácticas programadas del segundo semestre, en un



				gran porcentaje no fueron desarrolladas lo cual generó que no se cumpliera la meta.
5	Concepto al documento informe de autoevaluación con fines de obtención de acreditación	1	0	No fue posible cumplir con el entregable debido a que el proyecto curricular no tenía claro el proceso y fue elevada la solicitud de aclaración hasta el mes de Noviembre lo cual generó que no se pudiera cumplir debido a los tiempo que requiere este proceso
6	Documentos iniciales para presentación de nuevos proyectos curriculares	100%	66.67%	Debido a los tiempos que conlleva el proceso, no se alcanza a cumplir con las etapas para el final de la vigencia 2024
6	Formulación de nuevo programas de posgrado (1 nuevos)	100%	50%	Debido a los tiempos que conlleva el proceso, no se alcanza a cumplir con las etapas para el final de la vigencia 2024
9	Informe de implementación de la Guía de consejería elaborado y socializado	1	10%	Se proyectó realizar esta actividad para el último trimestre del año, sin embargo, debido a la anormalidad académica no se logró coordinar el espacio para socializarlo respectivamente.

Tabla 1. Actividades Plan de Acción inferiores al 80%  
Fuente: Elaboración propia

## 2. Resultados Currículo y Calidad

### 2.1 Fortalecimiento Curricular y aseguramiento de la calidad

#### 2.1.1 Proceso de Acreditación de Alta Calidad

La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenta con siete (7) proyectos curriculares acreditados en Alta Calidad<sup>1</sup>. Durante la vigencia, se recibió la Resolución No. 004951 de 2024 del Ministerio de Educación Nacional (MEN), mediante la cual se renovó la Acreditación en Alta Calidad del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica por un período de seis (6) años.

Durante 2024, la dependencia logró reacreditar con resolución de **acreditación de alta calidad** el siguiente proyecto curricular:

<sup>1</sup> Los Proyectos Curriculares acreditados en Alta Calidad, son: Administración Ambiental, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal, Ingeniería Topográfica, Tec. en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, Tec. en Levantamientos Topográficos y Tec. en Saneamiento Ambiental.

No.	Nombre del proyecto curricular	Acto administrativo
1	Ingeniería Topográfica	Resolución No. 004951 de 2024

Tabla 2. Proyecto Curricular en Proceso de Acreditación

Fuente: Elaboración propia

### **Divulgación de jornadas de capacitación**

Con el propósito de fortalecer el conocimiento y la comprensión de los procesos de Autoevaluación, Registro Calificado, Acreditación de Programas y Planes de Mejoramiento, el Comité Institucional de Currículo y Calidad lideró jornadas de capacitación dirigidas a la comunidad académica.

Desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad, se gestionó la divulgación de estas jornadas a través de la página web de la Facultad, las redes sociales y correo electrónico, con el fin de garantizar una amplia difusión y participación.

### **Revisión de los Instrumentos de Apreciación Institucional**

Atendiendo a la solicitud del Comité Institucional de Currículo y Calidad, desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad se llevó a cabo la revisión y retroalimentación de las matrices de los instrumentos de apreciación de orden institucional para los estamentos de Estudiantes, Egresados, Docentes, Directivos y Administrativos, con el fin de garantizar la pertinencia y claridad de las preguntas.

### **Convocatoria para la ponderación de factores**

Se convocó a la comunidad académica a participar en el ejercicio de ponderación de factores, una actividad clave para reflexionar sobre los factores establecidos en el modelo de Acreditación del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y establecer la prioridad e importancia que su cumplimiento tiene para realizar los propósitos misiones de la Universidad.

Con el propósito de recoger perspectivas diversas y construir una valoración integral y objetiva de los factores institucionales, se organizaron dos (2) jornadas en las que se esperaba contar con la participación de docentes representantes del Comité de Currículo y Calidad, miembros del Consejo de Facultad y representantes estudiantiles de cada proyecto curricular. A continuación, se detallan las jornadas realizadas.

▪ **25 de septiembre – Ciudadela Universitaria El Porvenir Sede Bosa**



Ilustración 2. Jornada Ponderación de Factores



Ilustración 3. Jornada Ponderación de Factores

Fuente: Coordinación Comité de Currículo y Calidad

▪ **30 de septiembre – Sede Vivero**



Ilustración 4. Jornada Ponderación de Factores



Ilustración 5. Jornada Ponderación de Factores

Fuente: Profesional Gestión de la Información – Comité Institucional de Currículo y Calidad

**Jornada de sensibilización sobre el proceso de Autoevaluación**

Con el propósito de fortalecer la cultura de la Autoevaluación entre los miembros de la comunidad académica, se desarrolló una actividad de sensibilización denominada “Navegando hacia la Mejora Continua”, diseñada para fomentar la participación y la reflexión en torno al proceso de autoevaluación institucional.

Dicha actividad se programó para desarrollarse tanto en la sede Vivero como en la Ciudadela Universitaria El Porvenir – Sede Bosa; sin embargo, debido a la falta de inscripciones en la sede Vivero, la actividad se realizó únicamente en El Porvenir.

Como resultado de la jornada, se contó con la participación de seis (6) equipos, integrados por un total de 19 estudiantes, quienes resaltaron que la actividad fue muy interesante y les permitió comprender mejor los temas relacionados con la acreditación. Como evidencia se presentan las siguientes imágenes:



Ilustración 6. Banner Carrera de Observación

Fuente: Presentación sesión No. 05 -2024-3\_Comité de Currículo y Calidad Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales



Ilustración 7. Desarrollo Jornada de Sensibilización Navegando hacia la Mejora Continua

Fuente: Presentación sesión No. 05 -2024-3\_Comité de Currículo y Calidad Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

### Divulgación y aplicación de los Instrumentos de Apreciación Institucional

Atendiendo a la solicitud del Comité Institucional de Currículo y Calidad, desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad, se gestionó la divulgación de la información relacionada con el proceso de Autoevaluación, bajo el lema “*Llegó el momento de opinar y proponer, la UD se autoevalúa*”, a través de la página web de la Facultad.

Asimismo, siguiendo la métrica correspondiente, se identificaron los participantes de la planta administrativa y CPS de la Facultad, y se solicitó a los proyectos curriculares el apoyo para asegurar la aplicación de los instrumentos de apreciación entre docentes y estudiantes. Este proceso estará disponible hasta el 16 de diciembre del año en curso.

#### 2.1.2 Proceso de Reacreditación de Alta Calidad

En cumplimiento del cronograma establecido, se gestionaron tres (3) procesos relacionados con la Acreditación en Alta Calidad:

- Dos (2) procesos fueron radicados en la plataforma SACES-CNA.
- Un (1) proceso se sometió a revisión por parte de la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad.

Las acciones desarrolladas con cada Proyecto Curricular se presentan en la Tabla 3.

No.	Nombre del proyecto curricular	Proceso	Gestiones realizadas
1	Ingeniería Topográfica	Renovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Renovación de la Acreditación de Alta Calidad.</li> </ul>
2	Ingeniería Forestal	Renovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres (3) jornadas de trabajo para orientar el proceso (06 de marzo, 18 de abril y 03 de septiembre de 2024).</li> <li>• Seguimiento a la elaboración de los documentos que sustentan la renovación del Registro Calificado. CCFAMARENA 053-024.</li> <li>• Revisión de los documentos que sustentan la renovación del Registro Calificado. CC-FAMARENA 068-024.</li> </ul>
3	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Renovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres (3) revisiones al Informe de Autoevaluación.</li> <li>• Dos (2) jornadas de acompañamiento para el ajuste del documento.</li> <li>• Presentación del Informe de Autoevaluación ante el Consejo de Facultad.</li> <li>• Gestión ante la Vicerrectoría Académica para la radicación en la plataforma SACES-CNA.</li> <li>• Elaboración del documento de Factores y Características para el proceso en la plataforma.</li> </ul>
4	Ingeniería Ambiental	Renovación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de la matriz comparativa del Acuerdo 02 de 2020 y el modelo anterior.</li> <li>• Revisión del Informe de Autoevaluación con fines de renovación de la Acreditación en Alta Calidad. CC-FAMARENA 096-024.</li> </ul>

Tabla 3. Procesos de Acreditación

Fuente: Tomado de Comité de Currículo y Calidad FAMARENA

El desarrollo de este proceso es fundamental para mantener la oferta de los Proyectos Curriculares, dado que el Registro Calificado se entiende como la licencia que otorga el Ministerio de Educación Nacional (MEN) para que un programa pueda funcionar. En este sentido, desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad se orienta y acompaña a los Proyectos Curriculares en la elaboración de los documentos que sustentan las condiciones de calidad necesarias para la obtención y/o renovación del Registro Calificado, conforme a la normatividad vigente.

### 2.1.3 Proceso de Registro Calificado

La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales cuenta con 16 Proyectos Curriculares con Registro Calificado vigente y una amplia temporalidad. Durante la presente vigencia, se recibió por oficio la renovación del Registro Calificado de Ingeniería Topográfica, por medio de la Resolución No. 004951 del 16 de abril de 2024, y se ha avanzado en el acompañamiento al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria en su proceso de renovación, contribuyendo de esta manera al logro de los objetivos institucionales. En la *Tabla 1* se presentan las acciones desarrolladas en el proceso de Registro Calificado.

Tabla 1. Acciones desarrolladas en el proceso Registro Calificado.

Proyecto Curricular	Acciones desarrolladas	Observaciones
Ingeniería Topográfica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Renovación del Registro Calificado por oficio.</li> </ul>	El Proyecto Curricular renovó por oficio y por una vigencia de 7 años el Registro Calificado. - Resolución No. 004951 del 16 de abril de 2024

Proyecto Curricular	Acciones desarrolladas	Observaciones
Ingeniería Sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Tres (3) jornadas de trabajo para orientar el proceso (06 de marzo, 18 de abril y 03 de septiembre de 2024).</li> <li>▪ Seguimiento a la elaboración de los documentos que sustentan la renovación del Registro Calificado. CCFAMARENA 053-024.</li> <li>▪ Revisión de los documentos que sustentan la renovación del Registro Calificado. CC-FAMARENA 068-024.</li> </ul>	El Proyecto Curricular presentó ante la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad, los documentos de sustento para la renovación del Registro Calificado con un mes de retraso, respecto a la fecha establecida en el cronograma.

Tabla 4. Acciones Desarrolladas en el Proceso de Registro Calificado  
Fuente: Tomado de Comité de Currículo y Calidad FAMARENA

Respecto de los programas registrados ante el Comité Institucional de Currículo y Calidad con procesos iniciados para la **acreditación internacional** relaciónelos en la siguiente tabla.

### 2.1.4 Plan de mejoramiento de la Facultad

Durante la vigencia 2024, las acciones se centraron en el acompañamiento a los Proyectos Curriculares que debían presentar la actualización de su Plan de Mejoramiento, tras recibir el acto administrativo de reconocimiento de la Acreditación en Alta Calidad. Este proceso involucró a la Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos e Ingeniería Topográfica. De igual manera, se llevó a cabo la revisión de los Planes de Mejoramiento de los proyectos curriculares en proceso de renovación de la Acreditación en Alta Calidad, correspondientes a Tecnología en Levantamientos Topográficos e Ingeniería Forestal.

Además, se realizó el seguimiento a los Planes de Mejoramiento con corte a 2024-1. Durante la revisión se identificaron áreas de mejora, particularmente en la formulación de los proyectos, la definición de indicadores y su correspondiente medición.

Adicionalmente, se gestionó la radicación del Plan de Mejoramiento del programa de Ingeniería Ambiental en la plataforma SACES-MEN, cumpliendo con los requerimientos establecidos para la mitad de la vigencia del reconocimiento de Acreditación de Alta Calidad. El Proyecto Curricular presentó el informe de seguimiento correspondiente al Plan de Mejoramiento el 15 de marzo de 2024. Posteriormente, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) designó al Dr. César Darío Guerrero Santander para liderar un conversatorio relacionado con este proceso.

Durante el conversatorio, el consejero del CNA resaltó la sólida metodología empleada por la Universidad y el Proyecto Curricular para la construcción y seguimiento del Plan de Mejoramiento. Destacó la importancia de establecer metas claras y realizar mediciones sistemáticas de los resultados obtenidos. Si bien se reconocieron los avances logrados, el consejero recomendó complementar algunas actividades para garantizar un proceso de mejoramiento sostenido y continuo en el tiempo.

Por último, en la Tabla 5 se presenta el avance reportado de los Planes de Mejoramiento de los Proyectos Curriculares, con corte a 2024-1.

No.	Nivel de Formación	Proyecto Curricular	% de Avance del Plan de Mejoramiento
1	Pregrado	Administración Ambiental	Sin información *
2		Administración Deportiva	Sin información *
3		Ingeniería Ambiental	57,55%
4		Ingeniería Forestal	77%
5		Ingeniería Sanitaria	Sin información *
6		Ingeniería Topográfica	2
7		Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	3
8		Tecnología en Levantamientos Topográficos	4
9		Tecnología en Saneamiento Ambiental	Sin información *
10	Posgrado	Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	58%
11		Especialización en Diseño de Vías Urbanas Tránsito y Transporte	63%
12		Especialización en Gerencia de Recursos Naturales	86%
13		Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	80%
14		Maestría en Infraestructura Vial	N. A <sup>5</sup>
15		Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	89%
16		Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable	N. A <sup>6</sup>

Tabla 5. Acciones Plan de Mejoramiento Proyectos Curriculares  
Fuente: Tomado de Comité de Currículo y Calidad FAMARENA

## 2.2 Plan de internacionalización de la Facultad

Teniendo en cuenta que, mediante el Acuerdo 09 de 2023 del Consejo Superior Universitario, se adopta lo Política de Interinstitucionalización e Internacionalización de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y con el fin de iniciar las acciones para la implementación en la Facultad, desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad se convocó a la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales a una jornada de trabajo en la cual se priorizó la construcción del Plan de Internacionalización de la Facultad, definiéndose que se desarrollarían dos jornadas de trabajo con los consejeros de Facultad, los Coordinadores de Posgrados y los Representantes del Comité de Currículo y Calidad.

De esta manera, en sesión 06 del 2024-3 del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad, se socializó por parte de la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (URELINTER) la metodología OPEN SPACE, propuesta para guiar el desarrollo del Plan de Interinstitucionalización e Internacionalización de la Facultad.

Los proyectos curriculares marcados con asterisco \*, a la fecha no han reportado el seguimiento al Plan de Mejoramiento.

<sup>2</sup>El Proyecto Curricular no presentó el reporte de seguimiento, ya que se enfocó en la actualización del Plan de Mejoramiento, integrando las recomendaciones realizadas por los pares académicos en el marco de la renovación de su Acreditación en Alta Calidad

<sup>3</sup>El Proyecto Curricular no presentó el reporte de seguimiento, ya que se enfocó en la actualización del Plan de Mejoramiento, integrando las recomendaciones realizadas por los pares académicos en el marco de la renovación de su Acreditación en Alta Calidad

<sup>4</sup> El Proyecto Curricular no presentó el reporte de seguimiento, ya que, en su lugar, realizó la actualización de su Plan de Mejoramiento como resultado del proceso de autoevaluación adelantado para la renovación de la Acreditación en Alta Calidad

<sup>5</sup> El Proyecto Curricular se encuentra desarrollando su primer proceso de autoevaluación.

<sup>6</sup> El Proyecto Curricular inicia su primera cohorte en 2025.

Posteriormente, se desarrollaron dos jornadas de trabajo (28 de noviembre de 8:00 a 4:00 p.m. y el 04 de diciembre de 12:00 a 4:00) que resultaron en la definición de los propósitos de la Facultad; sin embargo, se debe trabajar en la construcción del documento final siguiendo las directrices de la URELINTER.

A continuación, se presenta la **¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.** que detalla el lugar, los participantes y las acciones desarrolladas durante las jornadas.

No.	Fecha	Lugar	Participantes	Acciones desarrolladas
1	28 de noviembre de 2024	Compensar Av. 68 -S4	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Líder URELINTER</li> <li>▪ Líder Cooperación</li> <li>▪ 17 docentes</li> <li>▪ 4 personas de apoyo</li> <li>▪ 2 estudiantes</li> </ul> <b>Total: 26 participantes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Taller: Identificación de experiencias previas y capacidades instaladas.</li> <li>▪ Plenaria: Prospectiva y Metas Crucialmente Importantes (MCI).</li> </ul>
2	04 de diciembre de 2024	Sala de Lectura – Aduanilla de Paiba	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Líder URELINTER</li> <li>▪ Líder Cooperación</li> <li>▪ 16 docentes</li> <li>▪ 2 personas de apoyo</li> </ul> <b>Total: 20 participantes.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Presentación resultados tabulados MCI.</li> <li>▪ Validación línea base y MCI.</li> <li>▪ Plenaria.</li> </ul>

Tabla 6. Jornadas Desarrolladas para la Construcción de Plan de I2  
Fuente: Tomado de Comité de Currículo y Calidad FAMARENA

Como evidencia del desarrollo de las jornadas, se presentan las siguientes imágenes:



Ilustración 8. Presentación – Primera Jornada de Trabajo Construcción Plan de I2.



Ilustración 9. Plenaria – Primera Jornada de Trabajo Construcción Plan de I2.

Fuente: Coordinación Comité de Currículo y Calidad



Ilustración 10. Segunda Jornada de Trabajo Construcción Plan de I2.

Fuente: Coordinación Comité de Currículo y Calidad



Ilustración 11. Segunda Jornada de Trabajo Construcción Plan de I2.

Fuente: Coordinación Comité de Currículo y Calidad



Ilustración 12. Segunda Jornada de Trabajo Construcción Plan de I2.

Fuente: Coordinación Comité de Currículo y Calidad



Ilustración 13. Cierre Jornadas de Trabajo Construcción Plan de I2

Fuente: Líder Cooperación - URELINTER

Al término de la vigencia, se alcanzó el desarrollo de seis (6) fases de las propuestas por la Unidad URELINTER para la formulación del Plan de Internacionalización de la Facultad:

- Propuesta de Open Space con las Facultades: En la sesión 06 de 2024-3 del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad, la URELINTER presentó la metodología Open Space, dando inicio a la primera fase.
- Alineación Vertical y Alineación Horizontal: Estas fases se abordaron durante la jornada del 28 de noviembre de 2024, en el marco del Taller Open Space.
- Desarrollo del Taller Open Space: Se llevó a cabo el mismo día, donde se identificaron las buenas prácticas de la Facultad y las sinergias.
- Ejercicio de Co-Construcción y Diálogo Académico: También desarrollado el 28 de noviembre, permitió consolidar aportes y reflexiones en torno al plan.
- Resultados del Taller Open Space: Presentados el 4 de diciembre de 2024 por la URELINTER, allí mismo se definió por grupos los propósitos específicos para la Facultad, concluyendo esta sexta etapa.

En tal sentido, quedan por desarrollar las siguientes fases, bajo las directrices de URELINTER:

- Construcción del documento preliminar del Plan de Internacionalización.
- Ajustes al Plan de Internacionalización.
- Puesta en marcha del Plan de Internacionalización.

### 2.3 Estrategias de articulación con la educación media y posmedia

El tema de la articulación con la educación media y posmedia se encuentra en análisis por parte del Comité Institucional de Currículo y Calidad. En este sentido, desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad, se mantiene la disposición para implementar las acciones y lineamientos que sean definidos en dicho espacio, asegurando su ejecución en la Facultad.

### 2.4 Estrategias para mejorar la graduación oportuna

La unidad de Investigaciones junto con la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad realizó la elaboración del documento “Análisis Abandono Estudiantil en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales”, el cual se presentó ante el Consejo de Facultad en la sesión No. 37 del 17 de octubre, se recibió retroalimentación y se realizaron ajustes, presentando la versión final ante el Consejo de Facultad en la sesión No. 42 del 21 de noviembre.

A continuación, se relaciona las acciones propuestas en el Documento de “Análisis de Abandono Estudiantil en la Facultad del Medio ambiente y Recursos Naturales” elaborado por los Docente Jeniffer Gracia Rojas-Coordinadora de la Unidad de Investigaciones, Martha Mejía De Alba – Coordinadora de la Unidad de Currículo y Calidad y Alexander Zamora Velandia -Representante de los Docentes.

Teniendo en cuenta los registros de abandono estudiantil y las causas que lo generan, se sugiere el análisis y la implementación en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de las acciones que se listan a continuación, las cuales se espera contribuyan al control de las tasas de abandono estudiantil.

En la Tabla 7. *Priorización de acciones para reducir la tasa de abandono estudiantil* se presenta una priorización de las acciones mencionadas, estableciendo responsables, plazos y frecuencias de ejecución.

Causa del abandono	Acción por desarrollar	Responsable(s)	Plazo de ejecución/ Frecuencia
Desorientación en el proceso formativo	✓ Fortalecimiento de Consejerías Académicas.	Coordinadores de Proyectos Curriculares y Docentes consejeros	Corto Plazo/ Permanente

Causa del abandono	Acción por desarrollar	Responsable(s)	Plazo de ejecución/ Frecuencia
Desconocimiento del Reglamento estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Divulgación efectiva del reglamento estudiantil.</li> </ul>	Coordinadores de Proyectos Curriculares, Bienestar y Docentes consejeros	Corto Plazo/ Semestral
Factores socioeconómicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Socialización de Programas de Apoyo Estudiantil.</li> <li>✓ Organización y puesta en marcha de cooperativas estudiantiles (organizaciones solidarias de estudiantes).</li> </ul>	Bienestar Institucional, Coordinadores de Proyectos Curriculares y líderes de estudiantes	Corto plazo/ Semestral
Deficiencias de bases académicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Curso corto nivelatorio y obligatorio como requisito de matrícula para los nuevos ingresos en materias de Matemáticas, Física y Química.</li> <li>✓ Formulación e implementación de un Programa de Monitorias.</li> <li>✓ Conformar un equipo de gestión de riesgos académicos por proyecto curricular.</li> <li>✓ Reporte, por parte de profesores a coordinadores, de las evaluaciones perdidas en primer y segundo corte que pongan en riesgo la aprobación de los espacios académicos.</li> <li>✓ Implementación de reuniones entre profesor, estudiante y coordinador para establecer las causas del bajo rendimiento académico y, con ello, la identificación de posibles soluciones.</li> <li>✓ Retroalimentación a los estudiantes de los errores cometidos en las evaluaciones perdidas y permitir la posterior recuperación de dichas evaluaciones, por una única vez.</li> </ul>	Coordinadores de Proyectos Curriculares, Docentes, Bienestar y Decanatura	Mediano Plazo/ Permanente
Factores de salud física y/o mental	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificación y seguimiento a estudiantes con NED.</li> </ul>	Coordinadores de Proyectos Curriculares, Decanatura, Bienestar y CADEP – ACACIA	Corto Plazo/ Permanente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Definición e implementación de conductos regulares que favorezcan el proceso formativo de estudiantes con NED.</li> <li>✓ Acompañamiento permanente de Psicología a estudiantes en riesgo académico para manejo de estrés y ansiedad.</li> </ul>	Decanatura y Bienestar Institucional	Corto Plazo/ Permanente
Causa del abandono	Acción por desarrollar	Responsable(s)	Plazo de ejecución/ Frecuencia



	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaboración de propuesta de modificación del Sistema de Gestión Académica que favorezca el seguimiento a estudiantes con NED.</li> </ul>	Coordinación Comité de Currículo y Calidad	Corto Plazo/ Permanente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Solicitud de modificación del Sistema de Gestión Académica.</li> <li>✓ Acompañamiento permanente de psicología a estudiantes en riesgo académico para manejo de estrés y ansiedad.</li> </ul>	Decanatura	Mediano Plazo/ Permanente
Falta de motivación por la carrera	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Realización de campañas de generación de sentido de pertenencia en los estudiantes.</li> <li>✓ Conformación de un grupo de estudiantes líderes por Proyecto Curricular que impulsen, junto con la Coordinación Académica, la gestión de charlas o capacitaciones semestrales con expertos del sector público y privado con el fin de motivar a los estudiantes a culminar su carrera.</li> <li>✓ Programación de los docentes con mejor desempeño, evaluación y formación a orientar los espacios académicos de los cuatro primeros semestres, con el fin de mejorar la motivación a los estudiantes a permanecer en la carrera.</li> <li>✓ Inducción y reinducción a docentes.</li> </ul>	Coordinadores de Proyectos Curriculares, Decanatura, Estudiantes y Bienestar Institucional	Corto Plazo/ Permanente
Factores socioeconómicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Organización y puesta en marcha de cooperativas estudiantiles</li> </ul>	Representantes Estudiantiles y Estudiantes	Largo Plazo/ Permanente
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Análisis e incorporación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en los planes de estudio.</li> </ul>	Consejos Curriculares, Coordinación Comité de Currículo y Calidad, y Decanatura	Mediano Plazo/ Permanente
Corto Plazo: de 1 a 3 meses Mediano Plazo: de 3 a 6 meses Largo Plazo: de 6 a 12 meses			

Tabla 6. Priorización de acciones para reducir la tasa de abandono estudiantil

Fuente: Tomado de Comité de Currículo y Calidad FAMARENA

## 2.5 Procesos de Gestión Curricular

La gestión curricular, entendida como el conjunto de métodos y prácticas que reflexiona, desarrolla y evalúa el currículo, en la presente vigencia se vio favorecida con el desarrollo de las siguientes acciones:

### 2.5.1 Metodología para la Implementación de la Hoja de Ruta, establecida en la Resolución 088 de 2023 del Consejo Académico

Atendiendo a las actividades establecidas en la Resolución No. 088 del 2023 del Consejo Académico, desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad se lideró la elaboración de la Metodología para la Implementación de la Hoja de Ruta en la Facultad. Esta metodología, conformada por tres (3) fases ([Fase 1. Preparatoria](#); [Fase 2. Análisis](#); y, Fase 3. Construcción de Aportes) fue aprobada en la sesión del Comité de Currículo y Calidad llevada a cabo el 13 de marzo del año en curso, y socializada y aprobada en sesión del Consejo de Facultad del 14 de marzo del mismo año.

Como resultado de la esta actividad, se presentó ante la Vicerrectoría Académica el documento “[Aportes al Proyecto de Acuerdo de Flexibilidad Curricular](#)” de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el cual se consolidó el ejercicio desarrollado en la Facultad, lo que permitió cumplir con la meta 1 establecida en el Plan de Acción.

### 2.5.2 Socialización de lineamientos y políticas institucionales correspondientes a Propósitos de Formación para el Aprendizaje

Teniendo en cuenta que, durante 2023, desde el Comité Institucional de Currículo y Calidad se elaboró el documento “Orientaciones para la comprensión y apropiación de los Propósitos de Formación y de Aprendizaje” y se aprobó el Formato de Syllabus AA-FR-003, el cual incluye los Propósitos de Formación y de Aprendizaje, desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad, se divulgó dicho formato. Así mismo, se elaboró el [Cronograma para la Apropiación del formato de Syllabus AA-FR-003](#), el cual fue aprobado en la sesión No. 03, del 13 de marzo de 2024, del Comité de Currículo y Calidad y socializado en el Consejo de Facultad el 14 de marzo del mismo año.

Sin embargo, debido a que durante el primer semestre se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades programadas, la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad realizó un ajuste de fechas de ejecución de este cronograma, el cual fue aprobado en la sesión del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad llevada a cabo el 04 de septiembre de 2024 y socializada en el Consejo de Facultad del 12 de este mismo mes. La versión actualizada del Cronograma puede ser consultada en: [Cronograma para la adopción del formato de syllabus \(AA-FR-003\) Proyectos Curriculares](#).

En este contexto, a continuación, se presentan las actividades programadas y ejecutadas:

- Identificación del avance de los Proyectos Curriculares con respecto a la Hoja de Ruta aprobada en 2021 para la formulación de los Resultados de Aprendizaje.
- Jornadas de capacitación con los Consejos Curriculares para la formulación de los Resultados de Aprendizaje (abril 10 y 17, mayo 09 de 2024).
- Encuesta diagnóstica sobre Resultados de Aprendizaje, aplicada a los docentes adscritos a la Facultad, con el propósito de identificar el nivel de comprensión y experiencia de los profesores en relación con los Resultados de Aprendizaje y así orientar el desarrollo de las

capacitaciones propuestas para los docentes. Los resultados de la encuesta pueden ser consultados en: [Resultados Encuesta Diagnóstica: Resultados de Aprendizaje](#).

- Conversatorios con Administración Deportiva, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Forestal e Ingeniería Topográfica para el desarrollo de la metodología, según las necesidades propias de cada proyecto curricular.

### 2.5.3 Actualización de los planes de estudios de los Proyectos Curriculares

Se realizó la revisión del documento “Solicitud de Modificaciones al Registro Calificado del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria”, cuyos resultados se incluyeron en el oficio CC FAMARENA 027-024.

### 2.5.4 Jornadas de trabajo para atender la Res. 014 de 2023

Conforme a la Resolución 014 de 2023, la cual establece la “Hoja de ruta metodológica de análisis de pertinencia curricular de programas académicos de pregrado de la Universidad”, se desarrollaron dos (2) jornadas de trabajo con los Proyectos Curriculares (29 de julio y 05 de agosto de 2024) para atender la estrategia “Planeación académica articulada entre proyectos curriculares y facultades”; en ellas, se realizó la definición de los grupos, horarios de los espacios académicos y las rutas formativas de las cohortes que no cumplieron con el mínimo de estudiantes establecido en la resolución en mención.

### 2.5.5 Elaboración de los syllabus para el espacio Académico “Trabajo de Grado”

En el marco de la implementación del Acuerdo 001 del 08 de agosto de 2024 del Consejo de Facultad y atendiendo a la solicitud de este cuerpo colegiado, desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad se lideró la elaboración de propuestas de syllabus de los Espacios Académicos Trabajo de Grado, Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II, las cuales fueron socializadas y ajustadas en sesiones del Comité de Currículo y Calidad y avaladas en la sesión No. 08 del 27 de noviembre de dicho Comité. Posteriormente, se remitieron al Consejo de Facultad para los fines pertinentes.

### 2.5.6 Aval electivas intrínsecas

Durante la vigencia, se tramitaron tres (3) solicitudes asociadas a la revisión y aval de propuestas de syllabus de Electivas Intrínsecas; las acciones desarrolladas se presentan en la *Tabla 2*.

*Tabla 2. Acciones desarrolladas en relación con el aval de Electivas Intrínsecas.*

No.	Proyecto Curricular	Nombre Electiva	Acciones desarrolladas	Observaciones
1	Ingeniería Forestal	Química de Materiales Lignocelulósicos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En sesión 5 del 2024-3, el Comité de Currículo y Calidad de Facultad avaló las propuestas.</li> <li>▪ Mediante CC-FAMARENA 083-024 se remitió al Consejo de Facultad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se está a la espera del trámite por parte de la Secretaría Académica.</li> </ul>
2		Alcaloides en Especies Forestales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ El Consejo de Facultad aprobó las propuestas en sesión del 07 de noviembre.</li> </ul>	

No.	Proyecto Curricular	Nombre Electiva	Acciones desarrolladas	Observaciones
3	Administración Ambiental	Estudios de Impacto Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En sesión 5 del 2024-3, el Comité de Currículo y Calidad de Facultad avaló las propuestas.</li> <li>▪ Mediante CC-FAMARENA 077-024 se informó al Proyecto Curricular del aval y se solicitó allegar los planes de homologación, para continuar con la presentación ante el Consejo de Facultad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se está a la espera de la entrega de los planes de homologación por parte del Proyecto Curricular.</li> </ul>

Tabla 7. Acciones relacionadas con el Aval de Electivas Intrínsecas  
Fuente: Tomado de Comité de Currículo y Calidad FAMARENA

De igual manera, considerando las situaciones presentadas con los Proyectos Curriculares en el proceso de aval de syllabus para nuevos espacios académicos electivos, particularmente en lo relacionado con la revisión por pares según el procedimiento aprobado por el Consejo de Facultad el 03 de junio de 2021, en el Comité de Currículo y Calidad se analizaron las situaciones y se propuso un ajuste al procedimiento, el cual fue presentado ante el Consejo de Facultad y aprobado por este cuerpo colegiado en sesión del 13 de junio de 2024, según Acta No. 020.

Finalmente, se gestionó ante la Oficina Asesora de Planeación el proceso a seguir para la formalización del procedimiento utilizando el formato SIGUD. A pesar de las comunicaciones emitidas desde la Coordinación, a la fecha no se cuenta con las orientaciones para realizar dicha formalización.

### 2.5.7 Propuestas de nuevos proyectos curriculares

Durante la vigencia, se recibieron un total de cuatro (4) propuestas de creación de nuevos proyectos curriculares: tres (3) correspondientes a programas de posgrado y una (1) a un programa de pregrado. Las acciones realizadas en relación con estas propuestas se detallan en la Tabla 8.

No.	Nivel de Formación	Proyecto Curricular	Acciones Desarrolladas	Soporte
1	Posgrado	Maestría en Psicología Deportiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión y concepto por parte de la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad.</li> </ul>	CC-FAMARENA 007-024
2	Posgrado	Especialización en Sostenibilidad Ambiental Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión y concepto por parte de la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad.</li> <li>▪ Presentación ante el Consejo de Facultad.</li> </ul>	CC- FAMARENA 070-024 CC-FAMARENA 092-024
3	Posgrado	Maestría en Gerencia Ambiental Empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión y concepto por parte de la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad.</li> <li>▪ Presentación ante el Consejo de Facultad.</li> </ul>	CC- FAMARENA 071-024 CC-FAMARENA 093-024
4	Pregrado	Ingeniería Hídrica	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En revisión por parte de la Coordinación del Comité de</li> </ul>	N.A.

No.	Nivel de Formación	Proyecto Curricular	Acciones Desarrolladas	Soporte
			Currículo y Calidad de la Facultad.	

Tabla 8. Acciones relacionadas con relación con Propuestas de Nuevos Proyectos Curriculares  
Fuente: Tomado de Comité de Currículo y Calidad FAMARENA

### 2.5.8 Proceso de Autoevaluación

Como parte de la Autoevaluación como ejercicio permanente, desde la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad, se acompañó de manera activa la elaboración de los Informes de Autoevaluación de los Proyectos Curriculares. Este acompañamiento incluyó la consolidación de información y datos para el análisis, la gestión de la aplicación de instrumentos de apreciación (encuestas) y la revisión de los documentos de autoevaluación para garantizar su alineación tanto con los criterios institucionales (Modelo Sistémico de Autoevaluación) como con los establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

En este sentido, durante la vigencia se realizaron las siguientes acciones:

- Gestión de la solicitud de aplicación de instrumentos de apreciación del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal.
- Revisión del primer Informe de Autoevaluación del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria.
- Actualización de la información disponible en NUXEO para el periodo 2024-1 y orientaciones para su consulta.
- Divulgación del acceso a los Tableros Dinámicos, elaborados por la Coordinación del Comité Institucional de Currículo y Calidad. Disponible en: <https://autoevaluacionycreditacion.udistrital.edu.co/autoevaluacion/informacioninstitucional-modelo-sistemico>
- Jornada de trabajo con Administración Deportiva, en la cual se aclararon dudas, se brindó contexto sobre el proceso de autoevaluación y se solicitó remitir a la Coordinación del Comité de Currículo y Calidad de la Facultad los avances disponibles para definir la ruta de trabajo a seguir.

## 3. Resultados Actividades de Extensión

En la vigencia 2024 se han adelantado actividades por parte de la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en las siguientes áreas: 1. Creación y seguimiento a los convenios firmados a través de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 2. Formalización de pasantías en la Unidad de Extensión y Proyección Social 3. Apoyo y gestión de Servicios Académicos Remunerados - SAR de docentes adscritos a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, 4. Atención vía telefónica, correo electrónico y de forma presencial a estudiantes, docentes y comunidad universitaria 5. Visita a entidades para visibilizar la Unidad de Extensión y Proyección Social, 6. Consolidación de convenios interadministrativos entre la Universidad D. F. J. C - FAMARENA con otras entidades y 7. Desarrollo de actividades de Proyección Social.

A continuación, se presentan de forma detallada dichas actividades:

### 3.1 Convenios Unidad de Extensión y Proyección Social Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

La gestión de los convenios realizados por la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Unidad de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales-URELINTER con entidades de carácter público y privado son de vital importancia para la realización de pasantías que permiten el desarrollo académico de la comunidad universitaria.

Se realizó la actualización de la base de datos de los convenios firmados por la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, los cuales se encuentran en el siguiente estado:

ESTADO	CANTIDAD	PROCENTAJE
ACTIVOS	288	61%
VECIDOS	139	29%
EN TRÁMITE	40	8%
PROXIMOS A VENCER	10	2%

Tabla 9. Estado de convenios FAMARENA  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

#### 3.1.1 Convenios gestionados en la vigencia 2024 por la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

AÑO	TIPO DE CONVENIO	ENTIDAD Y/O LOCALIDAD	TIPO ENTIDAD	DURACIÓN	ESTADO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	PRIVADA	5 AÑOS	TRAMITE
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	NACIONAL ELECTRICOS	PRIVADA	5 AÑOS	TRAMITE
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	Z&DEPORTIVO SAS	PRIVADA	5 AÑOS	TRAMITE
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE TOPOGRÀFIA	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	C.I. SUNSHINE BOUQUET S.A.S	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO MARCO DE COOPERACION	ASOCIACION DE PROPIETARIOS PLAZA DE MERCADO LAS FLORES ACOPLAF	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	ASOCIACION DE PROPIETARIOS PLAZA DE MERCADO LAS FLORES ACOPLAF	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO MARCO DE COOPERACION	ASOCIACION NACIONALDE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO

2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	ASOCIACION NACIONALDE EMPRESARIOS DE COLOMBIA – ANDI	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	CORPORACION COLOMBIANA DE LOGISTICA S.A	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	ECOLOGIC SAS	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	PUBLICA	4 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	APROCOF	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	FEDECOLDE	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO - CELAM	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	FUNDACION CATARUBEN	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	ASOCIACION PRO-OBJETIVOS	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	TERRAMAP SOLUTIONS S.A.S	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	ASOCIACION GREMIAL DE ADMINISTRADOTRES DEPORTIVOS	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	VENIO MARCO DE COOPERACIÓN	INFOMETRIKA SAS	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	SOIPLAST	PRIVADA	5 AÑOS	ACTIVO
2024	CONVENIO ITERINSTITUCIONAL	PICKLEBALL PRO COLOMBIA S.A.S.	PRIVADA	5 AÑOS	TRAMITE

Tabla 10. Convenio Vigencia 2024  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

### % Convenios Activos Unidad de Extensión y Proyección Social



Ilustración 14. Estado de convenios FAMARENA  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

El porcentaje de convenios activos hasta la fecha de presentación de informe es elevado en comparación al porcentaje de convenios vencidos, se encuentran en trámite 40 (cuarenta convenios), los cuales están en revisión y firma de la entidad y/o la facultad, los convenios próximos a vencer se le ha planteado a la entidad la posibilidad de firmar un nuevo convenio.

### 3.1.2 Apoyo a proyectos de Educación Continuada (cursos, diplomados y servicios).

La Unidad de Extensión y Proyección Social con su equipo de trabajo, apoyan la planeación, diseño, aprobación, ejecución y cierre de los diferentes proyectos de extensión que los docentes de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales desarrollan para contratación con otras entidades públicas o privadas enfocadas en diferentes temáticas o proyectos de educación continuada autofinanciados.

En el siguiente cuadro se puede observar la base de datos que reposa en la carpeta compartida de la Unidad de Extensión y Proyección Social, en donde se especifican los datos de las propuestas del año 2024 y otra información importante referente a su trámite.

No	Nombre	Fecha aprobación			Docente Gestor
		Comité de Extensión	Consejo Facultad	IDEXUD	
1	Inventario Red Terciaria Departamental	06/12/2023	11/12/2023	21/02/2024	Wilmar Fernández
2	Diplomado Virtual: Drones Aplicado a Ciencias de la Tierra y Manejo de Recursos Naturales + Piloto UAS RAC 100	11/03/2024	14/03/2024	22/03/2024	Zamir Maturana
3	Diplomado en Responsabilidad Social y Sostenibilidad Empresarial	06/03/2024	14/03/2024	05/04/2024	Carlos Rozo
4	Convenio de Cooperación con la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y San Jorge	12/04/2024	18/04/2024	24/04/2024	Alejandro Murad
5	Convenio entre EPA Cartagena - UD	17/04/2024	25/04/2024	03/05/2024	Jaime Ussa
6	Diplomado Métodos y Técnicas de Investigación Aplicada	20/03/2024	11/04/2024	15/05/2024	Juan Pablo Rodríguez
7	Curso de Dinamizadores Ambientales".	20/03/2024	N/A	N/A	Helmut Espinosa
8	Seminario "Educación Ambiental en la Gestión Ciudadana"	10/9/2024	N/A	N/A	Helmut Espinosa
9	Propuesta de contrato Corporación Autónoma	20/11/2024	TRÁMITE	TRÁMITE	Jaime Ussa

	Regional de Cundinamarca.				
--	---------------------------	--	--	--	--

Tabla 11. Propuesta Vigencia 2024  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

### 3.1.3 Pasantías

Esta modalidad de trabajo de grado (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) es un punto clave para los estudiantes que quieren empezar a adquirir experiencia profesional en un entorno académico de aprendizaje, por tal motivo para la Unidad de Extensión y Proyección Social es imperativo acompañar y fortalecer las actividades inherentes a la misma.

Se realiza una actualización de la base de datos de los estudiantes por proyecto curricular que formalizaron sus pasantías ante la Unidad de Extensión y Proyección Social en lo que lleva de corrido del presente año. (La ubicación del archivo es: BASE DE DATOS PASANTIA 2024.)

En la Tabla 4 se presenta el consolidado de la información concerniente a la Formalización de pasantías y los estudiantes adscritos a cada programa académico en la vigencia 2024.

PASANTÍAS VIGENCIA 2024		
PROYECTO CURRICULAR	PROPUESTAS PASANTÍA	ESTUDIANTES
Administración Ambiental	52	61
Administración Deportiva	24	29
Ingeniería Ambiental	38	45
Ingeniería Topográfica	53	66
Ingeniería Forestal	37	46
Ingeniería Sanitaria	48	51
Tecnología en Saneamiento Ambiental	13	18
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	11	17
Tecnología en Levantamientos Topográficos	16	18
<b>TOTAL</b>	<b>292</b>	<b>351</b>

Tabla 9. Pasantías vigencia 2024  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

Se evidencia el número de pasantías formalizadas por programa académico de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales en la vigencia 2024. La mayor participación por proyecto curricular es de Ingeniería Topográfica, seguido de Administración Ambiental e Ingeniería Sanitaria. Adicionalmente, se evidencia una baja participación de los proyectos curriculares de Tecnología en Gestión Ambiental, Saneamiento Ambiental y Levantamientos Topográficos.

### 3.1.4 Afiliaciones a la Administradora de Riesgos Laborales ARL

El Decreto 055 de 2015 de enero 14 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social en su Artículo 4 especifica que cuando se ha de realizar una práctica y/o pasantía, el estudiante debe tener una afiliación a alguna Aseguradora de Riesgos Laborales- ARL, ya sea por parte de la entidad contratante

o desde la Universidad.

En conformidad al Acuerdo 012 de diciembre 13 de 2022, las pasantías aprobadas deberán ajustarse a los procesos y procedimientos que sean definidos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera en cumplimiento del Decreto 055 de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social. En todo caso, las pasantías no podrán iniciar sin tener legalizada la afiliación a ARL.

Por lo anterior, a través de la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se da cumplimiento a lo establecido en el decreto mediante las afiliaciones realizadas estudiantes de entidades públicas y privadas tales como el Jardín Botánico de Bogotá - JBB, Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC, Contraloría de Bogotá Fundación Planeta Vivo, Fundación Natura Colombia, Escuela de Inteligencia y Contra Inteligencia Del Ejército, Ministerio de salud y Protección Social, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Parques Nacionales Naturales de Colombia, Alcaldía de Cajicá, Fundación Aves del Tequendama, Instituto Alexander Von Humboldt y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, entre otros, sin dinero destinado para este rubro.

En la vigencia 2024 se realizaron las siguientes afiliaciones a la ARL, para los estudiantes que desarrollan prácticas empresariales y pasantías.

MES	N° ESTUDIANTES
Enero	0
Febrero	6
Marzo	15
Abril	19
Mayo	10
Junio	7
Julio	0
Agosto	2
Septiembre	13
Octubre	31
Noviembre	11
<b>TOTAL</b>	<b>114</b>

Tabla 12. Afiliaciones vigencia 2024  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

PROYECTO CURRICULAR	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov
Administración Ambiental	0	0	0	2	0	0	0	0	0	1	0
Administración Deportiva	0	3	5	1	3	0	0	2	4	1	0
Ingeniería Ambiental	0	0	2	0	0	0	0	0	2	6	2
Ingeniería Topográfica	0	2	6	9	3	4	0	0	3	6	2
Ingeniería Forestal	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3
Ingeniería Sanitaria	0	0	0	0	0	2	0	0	0	8	4
Tecnología en Saneamiento Ambiental	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	0	0	2	1	1	1	0	0	4	8	0

Tecnología en Levantamientos Topográficos	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Tabla 13. Afiliaciones vigencia 2024 por Proyecto Curricular

Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

### 3.1.5 Servicios Académicos Remunerados SAR

A continuación, se reportan los Servicios Académicos Remunerados –S.A.R.– que han sido tramitados a través de la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales durante la presente vigencia.

NOMBRE DOCENTE	PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE CONVENIO CONTRATO SAR
WILLIAN BENIGNO BARRAGAN	Ingeniería Topográfica	Participación de un docente de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en desarrollo del contrato interadministrativo 2019005 de 2019, suscrito entre la alcaldía municipal de Zipacón y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para su posterior reconocimiento mediante el mecanismo de servicio Académico remunerado SAR.
JAIME EDDY USSA	Ingeniería Ambiental	Participación de un docente de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en desarrollo del CIA 002 “elaboración de los estudios a escala de detalle (1:5.000) necesarios en la definición y actualización de las determinantes ambientales - áreas de especial importancia ecosistémica y ecosistemas estratégicos 1) manglar 2) bosque seco tropical, en jurisdicción del EPA Cartagena” para su posterior reconocimiento mediante el mecanismo de servicio académico remunerado SAR.
OMAR PATIÑO	Tecnología en Levantamientos Topográficos	Participación de un docente de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en desarrollo contrato interadministrativo PN DIRAF no. 06-5-10149-24 dirección logística y financiera de la policía nacional y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para su posterior reconocimiento mediante el mecanismo de servicio académico remunerado SAR.
ZAMIR MATURANA	Ingeniería Topográfica	Participación de un docente de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en desarrollo del proyecto en el marco del diplomado virtual: drones aplicados a ciencias de la tierra y manejo de recursos naturales + piloto UAS RAC 100 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales - Curso drones FAMARENA para su posterior reconocimiento mediante el mecanismo De servicio académico remunerado SAR.
ALEJANDRO MURAD	Tecnología en Saneamiento Ambiental	Participación de un docente de carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en desarrollo del convenio de cooperación no. 002 de 2024 para su posterior reconocimiento mediante el mecanismo de Servicio académico remunerado SAR.

Tabla 13. Trámite SAR por contrato o convenio

Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

PROYECTO CURRICULAR	NUMERO DE SAR'S
Ingeniería Topográfica	2
Ingeniería Ambiental	1
Tecnología en Levantamientos Topográficos	1
Tecnología en Saneamiento Ambiental	1

Tabla 15. Trámite SAR por contrato o convenio  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

Se debe aclarar que los SAR que aquí se reportan son los que se han firmado en la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, porque otros SAR se tramitan directamente con el IDEXUD.

### 3.1.6 Atención a estudiantes, docente y comunidad académica.

La Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, es un espacio que brinda la Universidad Distrital para que los estudiantes y docentes a través de diferentes actividades que integran el espacio social. Debido a la situación actual con la pandemia, la Unidad de Extensión y Proyección Social ha venido prestando su atención a través de diferentes medios de comunicación, llamadas telefónicas y correos electrónicos. A continuación, el reporte:

A continuación, se presenta la cantidad de solicitudes manejadas por la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la vía telefónica al PBX: 3239300 Ext:4048, 4051, 4068, 4209 para obtener información en temas relacionados con pasantías, convenios, cursos entre otros.

MES	N° LLAMADAS
Enero	50
Febrero	110
Marzo	100
Abril	163
Mayo	167
Junio	170
Julio	128
Agosto	142
Septiembre	195
Octubre	215
Noviembre	145
<b>TOTAL</b>	<b>1585</b>

Tabla 16. Solicitudes atendidas vía telefónica vigencia 2024  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

En la Tabla 9 se evidencia un total de 1585 llamadas telefónicas para diferentes solicitudes, principalmente para información de trámites de pasantías, su procedimiento, requisitos y los documentos necesarios para su formalización.

### Atención vía correo electrónico.

A continuación, se presenta la cantidad de conversaciones manejadas por la Unidad de Extensión y Proyección Social de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del correo electrónico [pasantiasfamarena@udistrital.edu.co](mailto:pasantiasfamarena@udistrital.edu.co) y [facmedioamb-uext@udistrital.edu.co](mailto:facmedioamb-uext@udistrital.edu.co) para solicitar u obtener información en temas relacionados con pasantías, convenios y/o contratos, cursos, Comité de Extensión, Programa Académico Transitorio, afiliaciones a ARL, entre otras.

MES	Enviados	Recibidos	TOTAL
Enero	65	119	184
Febrero	305	411	716
Marzo	266	494	760
Abril	302	536	838
Mayo	279	519	798
Junio	109	302	411
Julio	298	618	916
Agosto	428	716	1144
Septiembre	505	771	1276
Octubre	161	282	443
Noviembre	106	195	301
<b>TOTAL</b>	<b>2824</b>	<b>4963</b>	<b>7787</b>

Tabla 17. Solicitudes atendidas vía correo electrónico vigencia 2024  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

A partir del mes de febrero del 2020, por cada atención personalizada o vía telefónica con algún estudiante en referencia a procesos de pasantías, se envía por correo electrónico lo explicado junto a los soportes como Acuerdo de Voluntad, formato de evaluación, el Acuerdo 012 del 2022 (pasantía) y el procedimiento paso a paso, para que los estudiantes cuenten con esa información y haya soporte de la información brindada por las dos partes.

### 3.1.7 Eventos y reuniones.

La Unidad de Extensión y Proyección Social ha participado en diferentes eventos y reuniones con diversas entidades, con el fin de generar convenios y/o adhesiones a grupos de interés; así mismo, para dar a conocer y hacer partícipe a la Universidad en diferentes eventos. A continuación, se presenta el porcentaje de participación por parte de la dependencia en la vigencia 2024.

	% Participación Unidad de Extensión
Consejo de Facultad	100%
Consejo Directivo ILUD	100%
Comité Central de Extensión	90%
Comité de Publicaciones	100%
Reuniones administrativa y operativa	100%

Tabla 18. Participación eventos y reuniones 2024  
Fuente: Tomado Unidad de Extensión FAMARENA

## 4. Resultados Actividades de investigación

### 4.1 Sesiones de comité de investigaciones

La unidad de investigaciones desarrolló diecisiete (17) sesiones del Comité de Investigaciones en el 2024, que se relacionan a continuación en la tabla.

Fecha	Tema
14 de febrero del 2024 Acta N°001	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Bienvenida</li> <li>✓ Presentación Integrantes Comité</li> <li>✓ Intervención Decano</li> <li>✓ Empalme Unidad 2023 Profesora Yolanda Hernández</li> <li>✓ Agenda de trabajo vigencia 2024</li> </ul>
21 de febrero del 2024 Acta N°002	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Invitados al comité para conversar sobre Áreas de Formación y Escuelas, propuestos en la reforma de la UD</li> <li>✓ Revisión artículos para publicación Boletín Semillas Ambientales</li> <li>✓ Desinstitucionalización Semillero STEAM.</li> </ul>
28 de febrero del 2024 Acta N°003	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Invitados al comité para conversar sobre Áreas de Formación y Escuelas, propuestos en la reforma de la UD</li> <li>✓ Propuesta Diplomado</li> <li>✓ Monitorias Grupos de Investigación</li> <li>✓ Desinstitucionalización grupo de investigación GIMAU</li> <li>✓ Cambio tutor semillero Arqueoastronomía</li> <li>✓ Cambio tutor semillero vías</li> </ul>
13 de marzo del 2024 Acta N°004	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Aprobación actas anteriores</li> <li>✓ Socialización del acuerdo (Spin Off)</li> <li>✓ Jornada Propiedad Industrial</li> <li>✓ Socialización Indicadores de Productividad Académica y Científica</li> <li>✓ Aprobación de las Actas 01,02 Y 03 2024</li> <li>✓ Organización Congreso y Encuentro de Grupos y semilleros</li> <li>✓ Asignación pares evaluadores resúmenes boletín semillas</li> <li>✓ Cambio líder semilleros producción verde</li> <li>✓ Apoyo Eventos Semilleros IX ideario Producción verde, organizado por la docente Fabiola Cardenas y Estrategias para el cambio Climático, Organizado por la docente Maribel Pinilla.</li> </ul>
10 de abril del 2024 Acta N°005	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conferencia sobre Investigación formativa No. 1</li> <li>✓ Aprobación acta No. 04</li> <li>✓ Aval solicitud cambio de tutor Semillero Aguayter</li> <li>✓ Aval solicitud cambio de tutor Semillero DIFI</li> <li>✓ Asignación par evaluador resúmenes boletín semillas</li> <li>✓ Aval Institucionalización Proyecto de Investigación Titulado</li> <li>✓ “Análisis de las variaciones en los socio-ecosistemas de San Juanito - Meta por efecto del monocultivo del Frijol”.</li> </ul>
10 de abril del 2024 Acta N°006	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conferencia sobre Investigación formativa No. 2</li> <li>✓ Aprobación acta No. 05</li> <li>✓ Informe del coordinador Selección Portada Boletín Semillas</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambientales</li> <li>✓ Cambio director grupo Gea-Ud</li> <li>✓ Aval Institucionalización Proyecto de Investigación Titulado</li> <li>✓ “Virtualización de nubes de puntos de alta densidad”.</li> <li>✓ Asignación par evaluador resumen boletín semillas</li> <li>✓ ambientales</li> </ul>
05 de junio del 2024 Acta N°007	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Palabras por parte del Coordinador sobre el Fallecimiento del Docente Julio Eduardo Beltrán (QEPD), miembro del Comité de la Unidad de Investigaciones</li> <li>✓ Cambio director de Grupo de Investigación GIIS</li> <li>✓ Cambio director de Grupo de Investigación Fluoreciencia</li> <li>✓ Cambio tutor de Semillero de Investigación Sabio Caldas</li> <li>✓ Asignación par evaluador resumen boletín semillas</li> <li>✓ ambientales</li> </ul>
31 de julio del 2024 Acta N°008	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación Miembros del Comité semestre 2024-III</li> <li>✓ Presentación Borrador Plan Maestro de Investigación. ODI.</li> <li>✓ Presentación estado organización Congreso Internacional</li> <li>✓ Cambio de director Grupo INDESOS</li> <li>✓ Institucionalización Proyecto de Investigación sin financiación titulado “construcción de elementos administrativos básicos en organización de eventos recreo deportivos y culturales” a cargo del Investigación Profesor Rafael Bautista</li> <li>✓ Revisión Trabajo de grado Meritoria</li> </ul>
14 de agosto del 2024 Acta N°009	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diálogo Plan Maestro de Investigación.</li> <li>✓ Presentación Borrador agenda II Congreso Internacional y el encuentro.</li> <li>✓ Excel de inscritos II Congreso Internacional y el encuentro.</li> </ul>
04 de septiembre del 2024 Acta N°010	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Informe II Congreso Internacional y el XIII Encuentro</li> <li>✓ Informe Convocatoria 957 –2024 Minciencias (Fechas)</li> <li>✓ Informe Monitorias</li> </ul>
18 de septiembre del 2024 Acta N°011	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación Respuesta de la ODI - Sugerencias y observaciones Plan Maestro Investigaciones UD</li> <li>✓ Presentación del. Plan convocatorias ODI</li> <li>✓ Plan Maestro 2025 Unidad de Investigación FAMARENA</li> </ul>
02 de octubre del 2024 Acta N°012	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Revisión directrices Boletín Semillas Ambientales</li> <li>✓ Presentación del Lanzamiento programa anual de convocatorias - CONVOCA UD de la ODI</li> <li>✓ Asignación Par Evaluador Artículo de Reflexión: “Detección de fugas en redes de distribución de agua potable”</li> <li>✓ Desinstitucionalización del Semillero Sabio Caldas- SISCA.</li> </ul>
16 de octubre del 2024 Acta N°013	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reporte Boletín Semillas Ambientales</li> <li>✓ Avance actualización de plan maestro de investigaciones de FAMARENA 2025 –2028</li> <li>✓ Ajustes de líneas de investigación Grupo de Investigación AQUAFORMAT</li> <li>✓ Syllabus Metodología de la Investigación</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Invitada la Coordinadora Comité de Currículo y Calidad para aborda el syllabus Metodología de la Investigación</li> <li>✓ Informe de la coordinadora sobre la participación en COP 16 – CALI</li> </ul>



30 de octubre del 2024 Acta N°014	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Inclusión de productos resultado de un proyecto de Investigación</li> <li>✓ Asignación par evaluador artículo científico</li> <li>✓ “Caracterización Ambiental del Parque Arqueológico</li> <li>✓ Observatorio Solar Premisa en Villa de Leyva, Colombia”</li> <li>✓ Reporte de la actualización plan maestro de investigación FAMARENA 2025 – 2028</li> </ul>
13 de octubre del 2024 Acta N°015	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Boletín INVESTIGA FAMARENA</li> <li>✓ Asignación par evaluador artículo de reflexión titulado: “Análisis del Potencial del Almidón de Sagú para Fortalecer la Economía Local en Manta, Cundinamarca.”.</li> <li>✓ Asignación par evaluador artículo de reflexión titulado:</li> <li>✓ “Especificidades de la Iluminación Artificial en la Fototaxis</li> <li>✓ Positiva de la Tortuga Boba”</li> <li>✓ Asignación par evaluador artículo de reflexión titulado:</li> <li>✓ “Impactos de la minería en la identidad cultural: el caso de Boquerón, Cesar.”</li> <li>✓ Elección portada del boletín semillas ambientales edición especial</li> <li>✓ Reporte Actualización plan maestro de investigación FAMARENA 2025 - 2028</li> </ul>
19 de noviembre del 2024 Acta N°016	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Trabajo presencial sobre la Actualización Plan Maestro de</li> <li>✓ Investigación FAMARENA 2025 - 2028</li> </ul>
4 de diciembre del 2024 Acta N°017	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Asignación de pares evaluadores para 11 artículos científicos para ser publicado en el Boletín Semillas ambientales.</li> <li>✓ Desinstitucionalización Grupo de Investigación Desarrollo y Ecocreación.</li> <li>✓ Desinstitucionalización Semillero de Investigación Ambiente Investigativo.</li> <li>✓ Desinstitucionalización del Semillero Ingeniería para el Estudio y Control de la Contaminación Ambiental (IECCA)</li> <li>✓ Actualización plan maestro de investigación FAMARENA 2025 – 2028.</li> <li>✓ Nuevas líneas de investigación FAMARENA.</li> </ul>

Tabla 19. Actas Unidad de Investigación  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

Al Comité han sido remitidas diferentes solicitudes, entre ellas: solicitudes con aprobación, que requieren el aval del Comité de Investigación, y aval del consejo de Facultad corresponden a solicitudes de cambios de directores, tutores, institucionalizaciones, desinstitucionalización de grupos y semilleros e institucionalizaciones de proyectos de investigación.

Solicitud	Aprobación		Estado
	Comité	Consejo	
Desinstitucionalización semillero STEAM	SI	SI	APROBADO
Cambio de tutor semillero ARQUEOASTRONOMIA	SI	SI	APROBADO
Cambio de tutor semillero VIAS	SI	SI	APROBADO

Cambio de líder semillero PRODUCCIÓN VERDE	SI	SI	APROBADO
Institucionalización proyecto de investigación sin financiación “Análisis De Las Variaciones En Los Socio Ecosistemas De San Juanito - Meta Por Efecto Del Monocultivo Del Frijol”	SI	SI	APROBADO
Cambio de tutor semillero AGUAYTER	SI	SI	APROBADO
Cambio de tutor semillero DIVERSIDAD FORESTAL	SI	SI	APROBADO
Cambio director grupo GEA-UD	SI	SI	APROBADO
Institucionalización proyecto de investigación sin financiación titulado “virtualización de nubes de puntos de alta densidad”	SI	SI	APROBADO
Cambio director grupo FLUORECIENCIA	SI	NO	-
Cambio director grupo GIIS	SI	SI	APROBADO
Cambio tutor semillero SABIO CALDAS	SI	SI	APROBADO
Cambio de director grupo INDESOS	SI	SI	APROBADO
Institucionalización proyecto de investigación titulado “construcción de elementos administrativos básicos en organización de eventos recreo deportivos y culturales”	SI	SI	APROBADO
Desinstitucionalización del semillero SABIO CALDAS-SISCA.	SI	SI	APROBADO
Ajustes de líneas de investigación grupo de investigación AQUAFORMAT	SI	-	PENDIENTE
Inclusión de productos resultado de un proyecto de investigación - Grupo FLUORECIENCIA	SI	-	PENDIENTE

Tabla 20. Actas unidad de Investigación  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

## 4.2 Proceso de Actualización grupos de Investigación

la Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se llevó a cabo el proceso de actualización de información en las plataformas del sistema de información de investigaciones SICIUD v2, CV Lac, GrupLac, para los grupos de investigación, dado que se llevará a cabo la Convocatoria 957-2024 de Minciencias para la Medición y Clasificación de grupos de Investigación e Investigadores. se realizó el acompañamiento respectivo con los monitores asignados a cada uno de los grupos de Investigación.

Nombre Cientí	Solicito Avals	Agenda Orientación Desde La Unidad	Participo En La Sesión De Acompañamiento	Sesiones Adicionales Solicitadas Por Investigadores	Correo De Actualización De Información
Grupo De Infraestructura Sostenible	Si	Si	Si	Si	Si
Grupo De Investigación En Ingeniería Ambiental (Giiud)	Si	Si	Si	Si	Si
Aquaformat	Si	Si	Si	Si	Si
Uso Y Conservación De La Diversidad Forestal	Si	Si	Si	Si	Si
Productos Y Procesos Del Bosque (Proprobos)	Si	Si	No	No	Si
Servipublicos	Si	Si	Si	Si	Si
Estudios Ambientales Universidad Distrital (Gea-Ud)	Si	Si	Si	Si	Si
Fluoreciencia, Ciencia Para Todos	Si	Si	Si	Si	Si
Gaia (Progasp)	Si	Si	Si	No	Si
Investigación Para El Desarrollo Sostenible - Indesos	Si	Si	Si	Si	Si
Sophia Sports	Si	Si	Si	Si	Si
Ingeniería Sanitaria UD	Si	Si	Si	Si	Si
Transporte, Planeación, Diseño Sostenible Y Aplicaciones Geomáticas Especializadas	No	Si	No	No	Si
Bionemesis	Si	Si	Si	No	Si
Desarrollo Y Ecocreación	No	Si	Si	Si	Si
Genesis Deportiva	Si	Si	No	Si	Si
Geos	Si	Si	Si	No	Si
Geotopo	Si	Si	Si	No	Si

Nombre Científico	Solicitó Avales	Agenda Orientación Desde La Unidad	Participo En La Sesión De Acompañamiento	Sesiones Adicionales Solicitadas Por Investigadores	Correo De Actualización De Información
Gestión Integrada De Recursos Y Cambio Climático	Si	Si	Si	Si	Si
Topografía Y Territorio	Si	Si	No	No	Si
Topovial	Si	Si	Si	Si	Si
Investigación E Innovación Para El Desarrollo Humano Sustentable: In	Si	Si	Si	Si	Si
Mattopo*	Si	No	Si	No	Si
Olimpia 5.0	No	No	No	No	Si

Tabla 21. Estado Grupos de Investigación Conv. 957-2024  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

Se remitieron los correos correspondientes a cada grupo de investigación indicando la actualización de información para dar cumplimiento al acuerdo 01 del 07 febrero de 2023, el cual establece el procedimiento administrativo para la conformación, funcionamiento y seguimiento de los grupos y semilleros de investigación, investigación-creación e innovación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

### 4.3 Sesiones de orientación:

Todos los grupos fueron convocados a participar en las sesiones de orientación ofrecidas por la Oficina de Investigaciones y la Unidad de Investigaciones, sin embargo, se reiteró y convocó desde la Unidad a una sesión específica para cada grupo. De la cual 19 de los grupos institucionalizados participó uno de ellos al ser Inter facultad tomo la sesión con la Facultad de Matemáticas, ciencias y naturales. A su vez integrantes y directores de 16 grupos solicitaron sesiones adicionales para la actualización de información tanto en el CvLAC, GrupLAC y SICIUD.

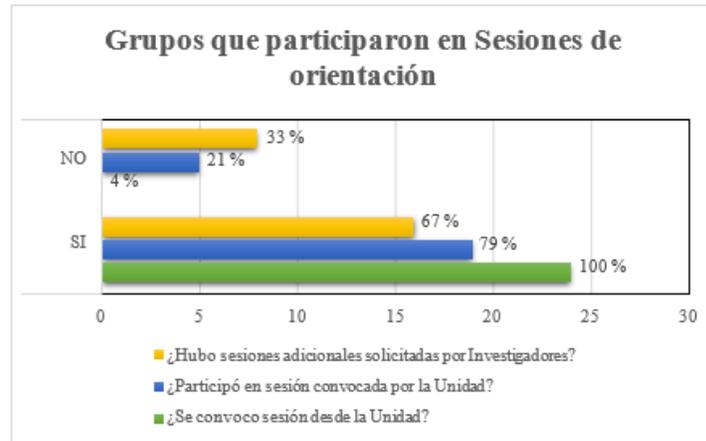


Ilustración 15. Participación grupos en orientación Convocatoria 957-2024  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

#### 4.4 Solicitud de avales de productos registrados en el por los grupos de investigación:

21 de los 24 grupos institucionalizados en la Facultad solicitaron a vales institucionales según los Lineamientos de Aval para la Medición y Reconocimiento de Grupos e Investigadores en el marco de la convocatoria 957 -2024 (Circular 07 del 2024 de la Oficina de Investigaciones).

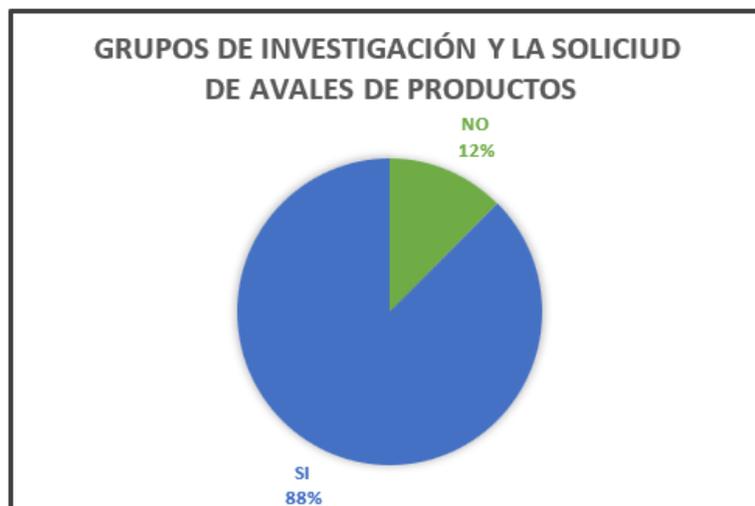


Ilustración 16. Actualización de los grupos de investigación en Porcentaje  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

#### 4.4 Convocatorias

En el transcurso de la vigencia 2024 se realizó un total de 9 convocatorias desde la oficina de investigaciones; donde la unidad de investigación brindó el acompañamiento respectivo a los docentes y estudiantes investigadores para que aplicaran a las mismas. Las convocatorias se

relacionan a continuación: Se han divulgado y difundido; trece (13) convocatorias externas, doce (12) convocatorias internas.

#### 4.4.1 Convocatorias Internas

EXTERNAS	
	<p>Plan de convocatorias públicas, abiertas y competitivas del Sistema General de Regalías (SGR) 2023 – 2024.</p>
<p>Dirigido a: Investigadores y grupos de investigación.</p>	
	<p>Convocatoria Trampolín AmSud 2024</p> <p>Fecha límite para aplicar: 15 de julio de 2024</p>
<p>Dirigido a: Investigadores, académicos y científicos apasionados.</p> <p>Proyectos interdisciplinarios que buscan impactar positivamente en áreas como salud, medio ambiente, tecnología y más.</p> <p><b>REQUISITOS</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser colombiano(a).</li> <li>2. Tener título de Doctorado.</li> <li>3. Ser un investigador reconocido por Minciencias, que cuente con aval de una Institución parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) en Colombia.</li> <li>4. Pertenecer a un grupo de investigación registrado por Minciencias.</li> </ol>	

	<p>Convocatoria – 2024 Modalidad Apoyo Al Trabajo De Campo</p> <p>Fecha límite para aplicar: 8 de julio de 2024</p>
<p>Dirigido a:</p> <p>Grupos investigación, desarrollo tecnológico e innovación adscritos a instituciones nacionales reconocidos por Minciencias; y grupos de investigación pertenecientes a instituciones extranjeras con acreditación respectiva de organismos relevantes en país sede, y que demuestren excelencia académica, indistintamente de la nacionalidad de sus integrantes.</p>	
	<p>Convocatoria 956: Ecosistemas de Ciencia y Paz para la Transformación Territorial</p> <p>Fecha límite para aplicar: viernes 16 de agosto de 2024 a las 4pm</p>
<p>Dirigido a:</p> <p>Una (1) entidad que actuará en calidad de ejecutora que deberá ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Una Institución de Educación Superior (IES) que cuente con acreditación institucional expedida por el Ministerio de Educación Nacional vigente a la fecha de cierre de la convocatoria y que cuente con al menos un (1) grupo de investigación de categorías A1, A, B o C, de acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 en la línea temática de la convocatoria a la que se postule; o;</li> <li>● El SENA a través de los Centros de Formación Profesional Integral y que cuente con al menos un (1) grupo de investigación de categorías A1, A, B o C, de acuerdo con los resultados de la Convocatoria 894 de 2021 en la línea temática de la convocatoria a la que se postule.</li> </ul> <p>Tres (3) entidades en calidad de aliados, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Mínimo una (1) entidad u organización dependiente o autónoma reconocida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con reconocimiento vigente a la fecha de cierre de la convocatoria.</li> <li>● Mínimo una (1) entidad del sector productivo con personería jurídica y que se encuentre legalmente constituida con antigüedad de mínimo dos (2) años a la fecha de cierre de la convocatoria.</li> <li>● Mínimo una (1) organización de base comunitaria con existencia y representación legal vigente.</li> </ul>	

	<p>Convocatoria Investigación para la tomade decisiones en salud mental en Bogotá.</p> <p>Fecha límite para aplicar: viernes 19 de julio de 2024</p>
<p><b>Dirigido a:</b>                  La alianza estará conformada por: Dos grupos de investigación que hagan parte de la Red Pública Distrital de Investigación e Innovación en Salud y un grupo aliado localizado en Bogotá, adscrito a una universidad institución reconocida por el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación localizada en Bogotá, o Un grupo de la Red pública distrital de investigación e innovación en salud y dos grupos de investigación aliados adscritos a universidades o instituciones reconocidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación localizadas en Bogotá.                  Nota: La UDFJC es parte de la Red Pública Distrital de Investigación e Innovación en Salud</p>	
	<p>Convocatoria-DIE 2024</p> <p>Fecha para aplicar: Hasta el 19 julio</p>
<p><b>Dirigido a:</b>                  Profesores del Doctorado Interinstitucional en Educación, pertenecientes a grupos de investigación vinculados a los énfasis del programa (Anexo 1), que conformen alianzas de investigación entre las tres universidades que ofertan el programa: Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad del Valle y Universidad Pedagógica Nacional.</p>	
	<p>Convocatoria Atenea</p> <p>Fecha para aplicar: 10 de abril del 2024 al 30 de octubre del 2024</p>
<p><b>Dirigido a:</b>                  La convocatoria está dirigida a Universidades Acreditadas en Alta Calidad Institucional, localizadas en el Distrito Capital de Bogotá, con experiencia en el diseño y ejecución y/o investigación de por lo menos tres (3) proyectos o programas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) relacionados en tecnologías emergentes, énfasis Inteligencia Artificial.</p>	



	<p style="text-align: center;"><b>Convocatoria 43</b></p> <p style="text-align: center;">Fecha para aplicar: 11 de julio del 2024 al 06 de septiembre del 2024</p>
<p><b>Dirigido a:</b></p> <p>La presente convocatoria está dirigida a alianzas entre entidades del SNCTI y de éstas con otras entidades, que atiendan lo establecido en los literales a), o b), del artículo 1.2.3.2.2 del Decreto 1821 de 2020, interesadas en presentar proyectos orientados a responder al reto número 1 “Aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y sus bienes y servicios ecosistémicos” en Ciencia, Tecnología e Innovación establecidos en el plan bienal de convocatorias 2023-2024. Los proyectos deberán ser presentados a través de una Alianza estratégica conformadas por mínimo: o Dos (2) Instituciones de Educación Superior (IES).o Al menos tres (3) entidades territoriales de la región del SGR7 a la que se presente el proyecto, cada una en un (1) Departamento diferente. O Al menos una (1) entidad u organización dependiente o autónoma con reconocimiento vigente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a la fecha de cierre de la convocatoria Al menos un (1) actor que agremie o agrupe empresas, por ejemplo, gremios empresariales, cámaras de comercio, clúster, asociaciones empresariales o empresas ancla o Al menos tres (3) organizaciones de sociedad civil que cuenten con representación legal de las cuales por lo menos dos deben tener domicilio en la zona de influencia del proyecto.</p>	
	<p style="text-align: center;"><b>Convocatoria 42</b></p> <p style="text-align: center;">Fecha para aplicar: 09 de julio del 2024 al 06 de septiembre del 2024</p>
<p style="text-align: center;"><b>Dirigido a:</b></p> <p>Las propuestas deberán ser presentadas a través de una Alianza estratégica conformadas por mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Al menos dos (2) Instituciones de Educación Superior (IES)</li> <li>• Al menos tres (3) Entidades Territoriales, de las cuales dos deben estar domiciliadas en dos departamentos diferentes.</li> <li>• Al menos una (1) entidad u organización dependiente o autónoma con reconocimiento vigente por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a la fecha de cierre de la convocatoria.</li> <li>• Al menos un (1) actor que agremie o agrupe empresas, por ejemplo, gremios empresariales, cámaras de comercio, clúster, asociaciones empresariales o empresas ancla.</li> <li>• Al menos tres (3) organizaciones de sociedad civil que cuenten con representación legal de las cuales por lo menos dos deben tener domicilio en la zona de influencia del proyecto.</li> </ul>	



 <p>Convocatoria 41 <b>Contribución a la creación de conocimiento, desarrollo de tecnología e investigación apropiada</b> Sistema General de Regalías MINICIENCIAS</p> <p>Fecha límite: 4 de octubre</p>	<p>Convocatoria 41</p> <p>Fecha para aplicar: 09 de julio del 2024 al 06 de septiembre del 2024</p>
<p>Dirigido a:</p> <p>La presente convocatoria está dirigida a alianzas entre entidades del SNCTI y de éstas con otras entidades, que atiendan a lo establecido en los literales a), o b), del artículo 1.2.3.2.2 del Decreto 1821 de 2020. Al menos tres (3) entidades de la alianza deberán estar domiciliadas en la región del SGR a la que se presente el proyecto, cada una en un (1) departamento diferente.</p>	
 <p>Convocatoria 40 <b>Orientada a desarrollo de ecosistemas de investigación e innovación para la transición energética justa</b> Sistema General de Regalías MINICIENCIAS</p> <p>Fecha límite: 4 de octubre</p>	<p>Convocatoria 40</p> <p>Fecha para aplicar: 09 de julio del 2024 al 06 de septiembre del 2024</p>
<p>Dirigido a:</p> <p>Alianzas5 entre entidades del SNCTI de conformidad con lo señalado en el artículo 1.2.3.2.2. del Decreto 1821 de 20206 que pertenezcan a una Región del Sistema General de Regalías (Anexo 8) y que aseguren la participación de actores de la cuádruple hélice: Academia, Sector Productivo, Estado y Sociedad Civil Organizada</p>	
 <p>Convocatoria 39 <b>Para la erradicación de la violencia para la construcción de sociedades más seguras, justas y equitativas de la población</b> Sistema General de Regalías MINICIENCIAS</p> <p>Fecha límite: 4 de octubre</p>	<p>Convocatoria 39</p> <p>Fecha para aplicar: 09 de julio del 2024 al 06 de septiembre del 2024</p>

<p>Dirigido a:</p> <p>La presente convocatoria está dirigida a alianzas entre entidades del SNCTI y de éstas con otras entidades Mínimo dos (2) Instituciones de Educación Superior (IES)15</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Al menos dos (2) Entidades Territoriales.</li> <li>● Al menos una (1) entidad u organización dependiente o autónoma reconocida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación con reconocimiento vigente a la fecha de cierre de la convocatoria.</li> <li>● Al menos un (1) actor que agremie o agrupe empresas, por ejemplo, gremios empresariales, cámaras de comercio, federaciones, clúster, asociaciones empresariales o empresas ancla.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Al menos tres (3) organizaciones comunitarias que cuenten con representación legal de las cuales por lo menos dos deben estar en la zona de influencia del proyecto, y una debe estar reconocida como organización de víctimas u organizaciones de defensa de los derechos de las víctimas.</li> </ul>	
	<p>Convocatoria 38</p> <p>Fecha para aplicar: 09 de julio del 2024 al 06 de septiembre del 2024</p>
<p>Dirigido a:</p> <p>La presente convocatoria está dirigida a alianzas entre entidades del SNCTI y de éstas con otras entidades, que atiendan a lo establecido en los literales a), o b), del artículo 1.2.3.2.2 del Decreto 1821 de 2020 (Las entidades públicas, privadas y territoriales que podrán participar en las Convocatorias públicas, abiertas y competitivas para la Asignación de Ciencia, Tecnología e Innovación, son: a) Las que cuenten con reconocimiento vigente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, como actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI. b) Las que hayan realizado actividades de ciencia, Tecnología e innovación y que, sin contar con un reconocimiento previo por parte del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cumplan con los criterios de idoneidad y trayectoria que se establezcan en los términos de referencia y en los criterios de evaluación de cada convocatoria. Estas entidades se tendrán como entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación- SNCTI solamente para su participación en la convocatoria a la que se presenten).</p> <p>Al menos tres (3) entidades de la alianza deberán estar domiciliadas en la región del SGR a la que se presenta el proyecto, cada una en un departamento diferente.</p>	

Tabla 22. Convocatorias Internas  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

#### 4.4.2 Convocatorias Externas

INTERNAS	
	<p>Convocatoria M3-2024 /Estancias Cortas de Investigación</p> <p>Fecha para aplicar: 19 de febrero de 2024 al 01 de noviembre de 2024</p>
<p>Dirigido a:</p> <p>Docentes de planta y vinculación especial (TCO y MTO) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas reconocidos de acuerdo con los resultados de la convocatoria 894 de 2021 de MinCiencias “Convocatoria nacional para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI 2021”.</p>	
	<p>Convocatoria M2-2024 /Movilidad de Estudiantes en Eventos Científicos</p> <p>Fecha para aplicar: 19 de febrero de 2024 al 01 de noviembre de 2024</p>
<p>Dirigido a:</p> <p>Estudiantes de pregrado o posgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a Semilleros o Grupos de Investigación-creación institucionalizados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados tanto en el Sistema de Información SICIUD como en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación SNCyTI, cuyos resultados de divulgación correspondan a proyectos de investigación/creación institucionalizados registrados y activos en SICIUD en los últimos 5 años o que se encuentran en desarrollo de su trabajo de grado de pregrado, maestría o tesis doctoral.</p>	
	<p>Convocatoria M1-2024 /Movilidad de Docentes en Eventos Científicos</p> <p>Fecha para aplicar: 19 de febrero de 2024 al 01 de noviembre de 2024</p>

<p>Dirigido a: Profesores de Planta y Vinculación Especial (TCO y MTO) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a grupos de investigación institucionalizados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados tanto en el sistema de información SICIUD como en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación SNCyTI.</p>	
	<p>Convocatoria T1-2024 /Patentamiento / Registro de Diseños Industriales</p> <p>Fecha para aplicar: 19 de febrero de 2024 al 01 de noviembre de 2024</p>
<p>Dirigido a: Docentes, estudiantes, egresados y en general a toda la comunidad académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que sean inventores y diseñadores de productos de desarrollo tecnológico novedosos obtenidos desde el año 2021, que no hayan sido divulgados previamente y que bajo los términos de la presente convocatoria cedan los derechos de propiedad industrial a la Universidad.</p>	
	<p>Convocatoria P2-2024 /Apoyo en el Pago de Costos por Procesamiento de Artículos (APC)</p> <p>Fecha para aplicar: 19 de febrero de 2024 al 01 de noviembre de 2024</p>
<p>Dirigido a: Docentes de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que estén registrados en el sistema de información de investigaciones SICIUD y vinculados a Grupos de Investigación, que requieran apoyo en el pago de Costos por Procesamiento de Artículos (APC por sus siglas en inglés Article Processing Charges).</p>	
	<p>Convocatoria P1-2024 /Libros resultado de investigación</p> <p>Fecha para aplicar: 19 de febrero de 2024 al 01 de noviembre de 2024</p>

<p>Dirigido a: Docentes de planta de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a grupos de investigación institucionalizados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados tanto en el sistema de información SICIUD como en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación SNCyTI.</p>	
	<p>Programa Convoca – UD 2025 Convocatoria A1-2025 /Apoyo a la Formación de Investigadores-Programa Excelencia Académica (Becas)</p> <p>Fecha para aplicar: 01 de octubre de 2024 al 08 de noviembre de 2024</p>

<p>Dirigido a: La presente convocatoria está dirigida a estudiantes activos de maestría de investigación o de doctorado, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que estén interesados en ser beneficiarios del Programa de Excelencia Académica para el año 2025.</p>	
	<p>Programa Convoca – UD 2025 Convocatoria M4-2025 /Apoyo para el Desarrollo de Pasantías por Parte de Estudiantes de Doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p> <p>Fecha para aplicar: 01 de octubre de 2024 al 08 de noviembre de 2024</p>

<p>Dirigido a: Estudiantes de doctorado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a Grupos de Investigación-creación institucionalizados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, registrados tanto en el Sistema de Información SICIUD como en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación SNCTel.</p>	
--	--

	<p>Programa Convoca – UD 2025 Convocatoria PR2-2025 /Apoyo a Proyectos de investigación, investigación-creación e innovación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con recursos en especie</p> <p>Fecha para aplicar: 01 de octubre de 2024 al 08 de noviembre de 2024</p>
<p>Dirigido a: Docentes de Carrera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que pertenezcan a grupos de investigación institucionalizados. NOTA 1: La presente convocatoria dará alcance a la presentación de propuestas por parte de los docentes de planta, adscritos a las diferentes facultades de la Universidad, exceptuando para el primer corte a los docentes de la facultad tecnológica, quienes continuarán con la asignación establecida en el marco de la invitación realizada por la Unidad de Investigaciones.</p>	
	<p>Programa Convoca – UD 2025 Convocatoria PR1-2025 /Financiación de Proyectos de Investigación, Investigación-Creación e Innovación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p> <p>Fecha para aplicar: 01 de octubre de 2024 al 08 de noviembre de 2024</p>
<p>Dirigido a: Grupos y semilleros de investigación, investigación-creación e innovación institucionalizados por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	
	<p>Programa Convoca – UD 2025 Convocatoria A2-2025 /Apoyo Financiero para Equipos y Tecnologías de Investigación</p> <p>Fecha para aplicar: 01 de noviembre de 2024 al 29 de noviembre de 2024</p>

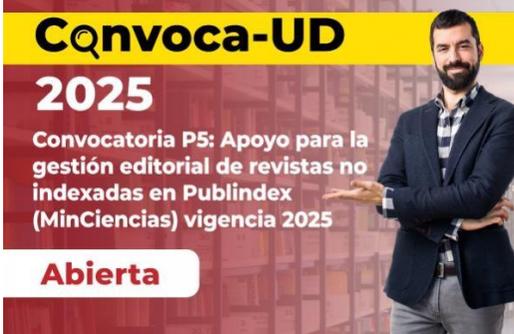
<p>Dirigido a: La presente convocatoria está dirigida a los grupos de investigación, investigación-creación e innovación institucionalizados en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas interesados en obtener apoyo financiero para la compra y sostenimiento de equipos y tecnologías especializadas, que permitan fortalecer las actividades de investigación adelantadas desde la Universidad.</p>	
	<p>Programa Convoca – UD 2025</p> <p>Convocatoria P5-2025 /Apoyo para la gestión Editorial de Revistas no Indexadas en Publindex (MINCIENCIAS) vigencia 2025</p> <p>Fecha para aplicar: 01 de noviembre de 2024 al 29 de noviembre de 2024</p>
<p>Dirigido a: Editores de revistas académicas y científicas no indexadas en Publindex (MinCiencias) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que hayan sido institucionalizadas a través de los comités de publicaciones de las respectivas unidades académicas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.</p>	

Tabla 23. Convocatorias Externas  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

#### 4.4.3 Otras Convocatorias

Otras	
	<p>Convocatoria Fortalecimiento del Conocimiento Geocientífico y Tecnológico de las Fuentes No Convencionales de Energía y la Captura, Almacenamiento y Uso de CO2.</p> <p>Fechas: Apertura: 30 de Abril de 2024 Cierre de recepción de propuestas para evaluación de aval UD: Jueves 20 de Junio de 2024</p> <p>Cierre de recepción de Propuestas: Miércoles 03 julio 2024 05:00 pm</p>

Dirigido a:

Alianzas estratégicas conformadas por una entidad del SNCTI que cuente con un grupo de investigación, desarrollo tecnológico e innovación categorizado por el MINISTERIO al cierre de esta convocatoria, y con mínimo alguno de los siguientes actores del SNCTI, todos con experiencia comprobada en la línea temática a la cual se presentan:

- ✓ Otro(s) grupo(s) de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación categorizado(s) por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación al cierre de esta convocatoria y que se encuentre(n) adscrito(s) a una(s) entidad(es) legalmente constituida(s) en Colombia.

Otros actores del SNCTI, entidades legalmente constituidas y que tengan experiencia comprobada en la línea temática a la cual se presentan. Entre los actores del SNCTI se incluyen: Instituciones de Educación Superior (IES), Unidades Empresariales de I+D+i reconocidas, Empresas (personas jurídicas). Centros e Institutos de Investigación (CI) reconocidos, Centros de Desarrollo Tecnológico (CDT) reconocidos, Centros de Innovación y Productividad (CIP) reconocidos, Incubadoras de Empresa de Base Tecnológica (IEBT) reconocidas, entidades del sector productivo o de servicios, entidades estatales, no gubernamentales y sociedad civil organizada.

**Conoce las asesorías que ofrece la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación**

Todos los viernes  
**Modalidad:**  
 > Presencial en Aduanilla de Paiba.  
 > Virtual por sala teams.

**Horario:** 09:00 a.m. a 04:00 p.m.

**Mayor información:**  
 otri@udistrital.edu.co

¡Regístrate Aquí!

Asesoría Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

Dirigido a: Docentes, estudiantes, egresados y en general a toda la comunidad académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Fecha: Todos los viernes Modalidad:

Presencial en la Aduanilla de Paiba (calle 13 #31-75)

Virtual por Sala Teams Horario: 9:00 a.m. - 4:00 p.m

Convocatoria de la Unidad de Coordinación Regional del proyecto “Una nueva generación de investigadores sobre adaptación climática para la reducción del riesgo de desastres” (CARP REGIÓN LAC).

Plazo para el envío de propuestas: 31 de agosto de 2024 a las 23:59 hrs. (CST, hora estándar Central)

Dirigida a:

Profesionales de carrera temprana que se encuentren dentro de los 7 años posteriores a la obtención de su título más alto a nivel de maestría y/o doctorado o estudiantes que se encuentren actualmente cursando un posgrado, y que tengan un fuerte interés en continuar o empezar una carrera en investigación. Los equipos de investigación deben ser integrados por un mínimo de dos personas. En ocasiones excepcionales pueden considerarse profesionales que se encuentren actualmente cursando un posgrado. Se recomienda el acompañamiento de profesionales en etapas más avanzadas de su carrera que provea mentoría a la persona aplicante en la investigación.

Proceso de Alistamiento para la Medición y Reconocimiento de Grupos e Investigadores – 2024 / UDFC



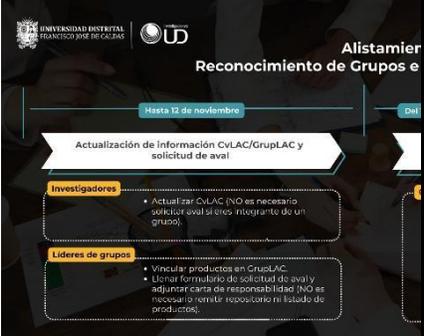
 <p>¿Eres <b>investigador(a)</b> o líder de un <b>grupo de investigación?</b></p> <p>Actualiza tu información en CvLAC y GrupLAC antes del 19 de agosto de 2024 para obtener o mejorar tu reconocimiento en MinCiencias.</p> <p>Hashtag: #scienti-UD</p>	<p>Lineamientos Aval para la Medición y Reconocimiento de Grupos e Investigadores – 2024 / Universidad Distrital Francisco José de Caldas</p>  <p><b>Alistamiento Reconocimiento de Grupos e Investigadores</b></p> <p>Hasta 12 de noviembre</p> <p>Actualización de información CvLAC/GrupLAC y solicitud de aval</p> <p><b>Investigadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualizar CvLAC (NO es necesario solicitar aval si eres integrante de un grupo).</li> </ul> <p><b>Líderes de grupos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Vincular productos en GrupLAC.</li> <li>Llenar formulario de solicitud de aval y adjuntar carta de responsabilidad (NO es necesario remitir repositorio ni listado de productos).</li> </ul>
 <p>Sesión informativa de la convocatoria 957 de MinCiencias <b>"Medición y Reconocimiento de grupos e investigadores"</b></p> <p>Fecha: lunes 8 de julio de 2024 Hora: 2 p.m. - 5 p.m.</p> <p>Enlace de conexión:</p> <p>bit.ly/9conv957-UD</p>	<p>Invitamos a la comunidad de investigadores a la Socialización de la Convocatoria 957, a cargo del equipo de Estructuras de Investigación de la Oficina de Investigaciones y el equipo de Gestores de las Unidades de Investigación de las facultades.</p> <p>Detalles</p> <p>Fecha: lunes, 08 julio Hora: 14:00 - 17:00 GMT-5</p> <p>Modalidad: En línea facultad.</p>

Tabla 22. Otras Convocatorias  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

#### 4.4.4 Eventos



Ilustración 17. II Congreso internacional y XII Encuentro y Semilleros  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

El día 28, 29 y 30 de agosto se realizó el II CONGRESO INTERNACIONAL RETOS Y DESAFÍOS AMBIENTALES Y EL XIII ENCUENTRO DE GRUPOS Y SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DEL MEDIO

AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. Donde se realizaron actividades e intervenciones de los docentes directores de grupos para revisar los procesos y avances de investigación de la facultad, con el fin de buscar un espacio académico para la reflexión interdisciplinar sobre los principales retos y desafíos que afrontan las poblaciones y territorios locales en relación con los cambios globales y que afectan la dimensión ambiental. Para estos eventos se contó con la asistencia de quinientos cincuenta y seis (556) estudiantes, docentes, académicos, investigadores y expertos nacionales e internacionales, distribuidos desde conferencistas, ponentes, expositores de póster, asistentes o invitados de la Universidad Distrital y de otras instituciones de educación superior.

El evento correspondiente al 28 de agosto fue presidido por el decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales Wilmar Darío Fernández y la coordinadora de la Unidad de Investigación de la misma facultad, Jeniffer Paola Gracia; por otro lado, el evento correspondiente al 29 de agosto fue presidido por el rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Giovanni Mauricio Tarazona y el jefe de la Oficina de Investigaciones de la misma institución Nelson Enrique Vera Parra.

Puede observar las memorias digitales del evento II Congreso Internacional Sobre Retos y Desafíos Ambientales Locales en el Contexto Cambio Global, junto al XIII Encuentro de Grupos y Semilleros de Investigación.

de agosto 2024: <https://www.youtube.com/live/fRR5hvTqLwE?si=IcugMSFObzKcYt0o>  
de agosto 2024: <https://www.youtube.com/live/BjKcJDT7qts?si=ChO5EqjaMpmPKVmT>



Ilustración 18. Ecoovida 2024  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

En el marco del desarrollo de la agenda de la COP se planteó realizar ECOOVIDA 2024, para ello la Unidad Solidaria del Gobierno Nacional convocó a diferentes Instituciones, Entidades y Organizaciones para conformar el Comité Organizador (Impulsor) del evento, entre ellas la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Hacer la ‘Paz con la Naturaleza’ es el mensaje que tendrá la COP16 en Colombia. Un llamado a la reflexión para mejorar la relación que tenemos con el ambiente, repensar un modelo de económico que no priorice la extracción, sobreexplotación y contaminación de la naturaleza.

Fuente: <https://www.minambiente.gov.co/colombia-presenta-al-mundo-la-imagen-de-la-cop16-paz-con-la-naturaleza/>

ECOOVIDA 2024 es un Encuentro Internacional que busca escuchar y articular las voces de miles de personas, organizaciones, movimientos y plataformas que desde distintos procesos impulsan las economías para la vida. Por ello, el Encuentro permitirá el dialogo y la búsqueda de acuerdos regionales e internacionales orientados al fortalecimiento de ese tejido asociativo y solidario local y global.

### FOROS TEMÁTICOS DE ECOOVIDA 2024

La Universidad Distrital quedó articulada como organizadora en conjunto con otras Instituciones y Organizaciones de los Foros: Educaciones solidaria, popular y comunitaria y Bioeconomía, Agroecología y Economía Circular y Sustentable. Además, participo con ponencias en los foros de: Reforma agraria, reindustrialización y reconstrucción productiva y Microfinanzas, inclusión financiera y procesos de crédito comunitario.

A continuación, se presentan los foros que se desarrollaron en Cali-Colombia el 23 de octubre de 2024.

<b>FOROS TEMÁTICOS DE ECOOVIDA2024</b>				
<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>FORO</b>	<b>LUGAR</b>	<b>DIRECCIÓN</b>
Miércoles 23 octubre	8:00 a.m.	<b>INSTRUMENTOS INTERNACIONALES PARA EL FOMENTO DE LAS ECONOMÍAS PARA LA VIDA.</b>	Universidad Javeriana - Auditorio Principal	Cl. 18 #118-250
		<b>JÓVENES Y ECONOMÍAS PARA LA VIDA</b>	Universidad San Buenaventura	Cra. 122 #6-65
		<b>ECONOMÍAS DEL CUIDADO</b>	Universidad Santiago de Cali (Auditorio Auxiliar)	Cl. 5 #62-00
		<b>REFORMA AGRARIA, REINDUSTRIALIZACIÓN Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA</b>	Universidad Santiago de Cali (Auditorio Principal)	Cl. 5 #62-00
		<b>EDUCACIÓN SOLIDARIA, POPULAR Y COMUNITARIA</b>	Universidad Cooperativa de Colombia (Auditorio Central)	Cra. 73 #2a-80
		<b>BIOECONOMÍA, AGROECOLOGÍA Y ECONOMÍA SUSTENTABLE</b>	Universidad Autónoma de Occidente (Auditorio Quincha)	Cll 25 # 115-85 Km 2 Vía Cali - Jamundí
		<b>MICROFINANZAS, INCLUSIÓN FINANCIERA Y PROCESOS DE CRÉDITO COMUNITARIO</b>	Universidad Javeriana-Salón los Almendros	Cl. 18 #118-250
		<b>MUJERES Y DIVERSIDADES EN LAS ECONOMÍAS PARA LA VIDA</b>	Universidad del Valle (Auditorio Facultad de Ingeniería)	Calle 13 # 100-00
		<b>TRABAJO DECENTE Y SEGURIDAD SOCIAL</b>	Escuela Nacional del Deporte	Cl. 9 #34-01
		<b>COMUNICACIÓN SOLIDARIA Y DERECHO A LA INFORMACIÓN.</b>	Universidad Autónoma de Occidente (Auditorio Yquinde)	Cll 25 # 115-85 Km 2 Vía Cali - Jamundi

Ilustración 19. 5 Foro Ecoovida  
Fuente: Tomado Agenda Cop-16

En la COP 16, Se contó con la participación de catorce (14) docentes y 37 estudiantes de la Universidad Distrital



Ilustración 19. Representación FAMAREENA COP 16  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

Por otra parte, varios investigadores de la Facultad realizaron 10 eventos, desde la Unidad de Investigaciones se brindó el apoyo para llevar a cabo el desarrollo de cada una de las actividades.

1. IX Ideario de Producción Verde [001 - IX IDEARIO PRODUCCIÓN VERDE](#)
2. Estrategias del Cambio Climático - [ESTRATEGIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO](#)
3. Jornada de Información Unidad de Extensión e Investigaciones [003 - JORNADA DE INFORMACIÓN UNIDAD EXT E INVESTIGACIÓN](#)
4. Día del Saneador Ambiental [004 - DIA SANEADOR AMBIENTAL](#)
5. Hablemos de Exhumaciones COVID [005 - HABLEMOS DE EXHUMACIONES COVID](#)
6. Feria de Semilleros Inducción estudiantes nuevos [006 - FERIA SEMILLEROS EN INDUCCIÓN](#)
7. Taller huella de carbono [007 - TALLER MEDICIÓN HUELLA DE CARBONO](#)
8. IV Encuentro Red Colombiana de Patrimonio Funerarios [009 - IV Encuentro de Red Colombiana de Patrimonio Funerario](#)
9. V Foro Internacional de Participación social y emprendimiento EMPRAMB [010 - V Foro internacional de participación social y emprendimiento](#)
10. Taller análisis Focos y Líneas de Investigación [011 - Taller Análisis Focos y Líneas de Investigación](#)

Desde la oficina de investigaciones se brindaron los siguientes cursos en formación en investigación, creación e innovación:

Tabla 22. Otras Convocatorias  
Fuente: Tomado Unidad de Investigaciones

N°	Fecha de realización (Agosto -Octubre)	Fecha de realización (Agosto - Octubre)	Sesiones	Horas	Horario
1	Formulación de proyectos y gestión de recursos: Metodología marco lógico (MML) y Acceso a mecanismos de financiación o cofinanciación.	Martes y Jueves (24-26-31 Agosto 02 Septiembre)	4	8	8am - 10am
2	Desarrollo y mejora de productos y servicios desde la vigilancia estratégica hasta la generación de modelos de negocio.	Lunes y miércoles (30 Agosto- 01-06-08 Septiembre)	4	14	8am - 11:30am
3	Escritura de artículos, libros y presentaciones en Latex.	Martes y Jueves (5-7-12-14 Octubre)	4	10	8am - 10:30am

Ilustración 20. 6 cursos de Formación  
Fuente: Tomado Página oficial Unidad de Investigaciones

### 4.4.5 Boletín Unidad de investigaciones

Para lograr promover la generación y divulgación de la producción científica y académica de la Facultad se realizó se ha creado un boletín informativo titulado **FAMARENA INVESTIGA** donde se muestra el desarrollo de las actividades realizadas por parte de la Unidad de Investigaciones.



Tabla. 24 Boletines Informativos  
Fuente: Tomado Página oficial Unidad de Investigaciones



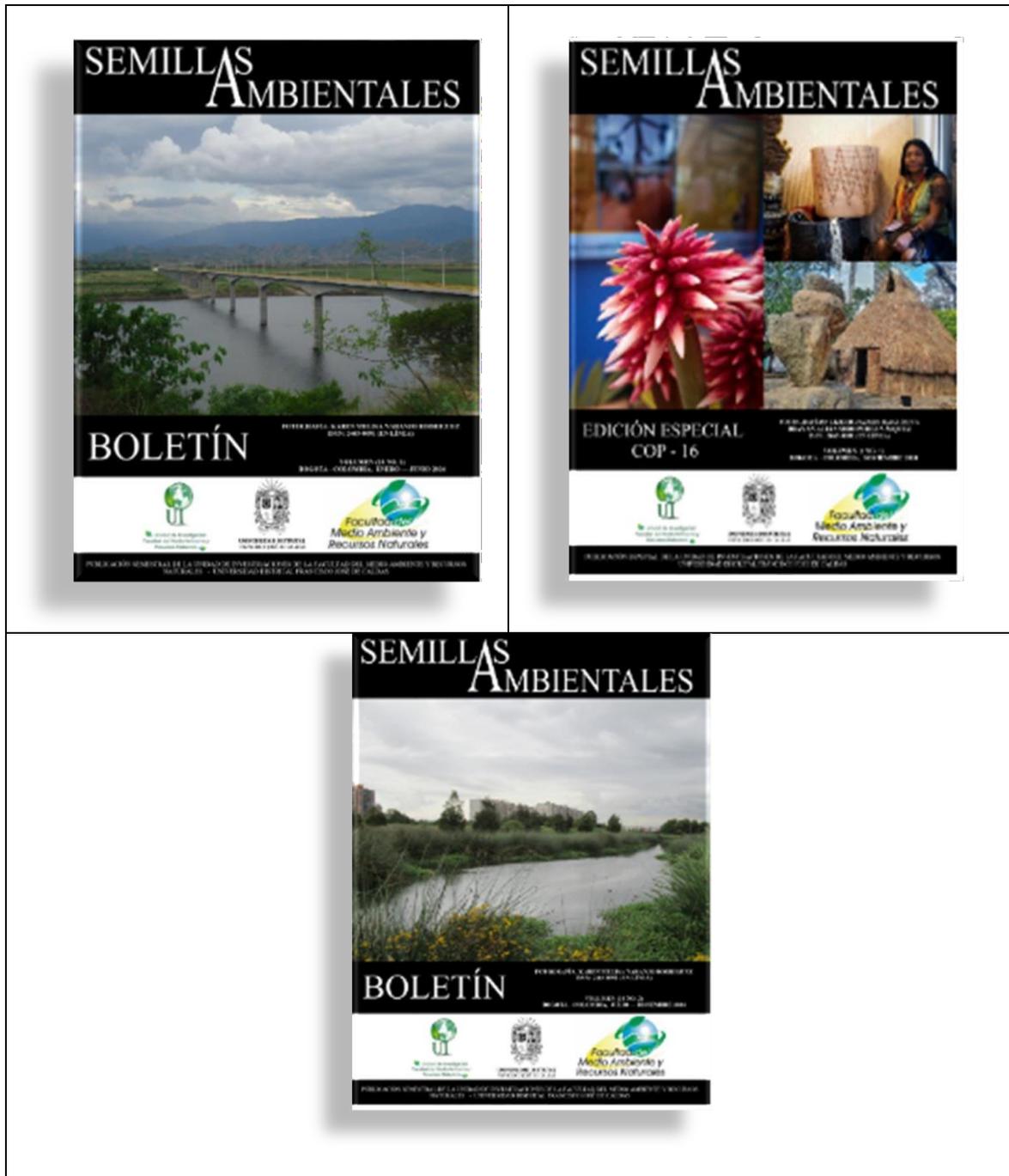


Tabla.25 Boletines Informativos  
Fuente: Tomado Página oficial Unidad de Investigaciones

## 5. Resultados Herbario Forestal

Los resultados presentados a continuación se basan en los principales objetivos que establece la dependencia en el desarrollo de sus funciones: (i) la gestión de los especímenes depositados en las instalaciones del Herbario Forestal; (ii) y la promoción de actividades de extensión, docencia e investigación relacionadas con el estudio de la flora colombiana.

La colección del Herbario Forestal “Gilberto Emilio Mahecha Vega” (UDBC) está representada para el cuarto trimestre del año en curso por cerca de **73.793** especímenes, integrando la sección de Criptógamas, ubicada en la sede La Macarena, la cual se compone de **23.000** ejemplares; y la sección del Herbario Forestal, ubicada en la sede Vivero, representada por **50.793** ejemplares de plantas vasculares, las cuales se encuentran sistematizados en la base de datos *Specify 6.8.03*. Así mismo, cerca de **49.543** imágenes (junto a su miniatura zoom) se encuentran disponibles al público general y comunidad académica a través de la página web del Herbario Forestal <http://herbario.udistrital.edu.co/herbario/public/es>. A noviembre, el Herbario Forestal alberga **383** ejemplares tipo. Estos especímenes respaldan la descripción de nuevas especies para la ciencia lo cual les confiere un valor especial dentro de la colección.

Indicador	Criptógamas	Herbario Forestal	Total
Número de colecciones	23.000	50.793	<b>73.793</b>
Registros en la web	0	48.945	<b>48.945</b>
Colecciones tipo	173	210	<b>383</b>

Tabla 26. Estadísticas gestión y registros  
Fuente: Herbario Forestal (UDBC)

Para el cuarto trimestre de 2024, se sistematizaron **1636** registros a la base de datos *Specify 6.8.03*. La Figura 1 muestra el ingreso de registros a la base de datos desde el año 2012 hasta la fecha (noviembre, 2024); para el año 2011, se contaba con 26.625 registros provenientes de la migración desde la base de datos que se manejaba en ese entonces.

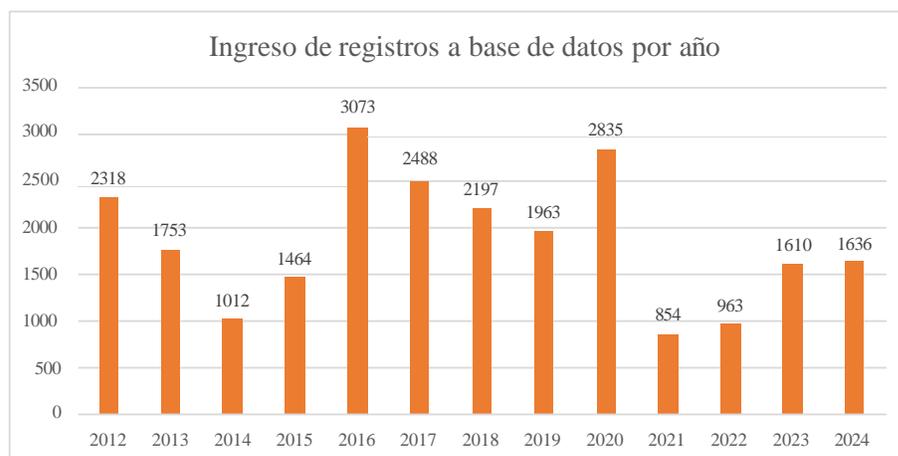


Ilustración 21. Crecimiento de la Colección Herbario Forestal en Base de datos desde 2012  
Fuente: Herbario Forestal (UDBC)

La colección del Herbario Forestal tiene, a noviembre de 2024, representación de **272** familias, **2.109** géneros y **8.649** especies (Tabla 2). El número de especies de plantas vasculares depositadas en el Herbario Forestal representa ca. del 30% de la diversidad florística registrada para Colombia (estimada en aprox. 30.000 especies). Así mismo, durante el cuarto trimestre de 2024 se llevaron a cabo **1066** cambios nomenclaturales y taxonómicos de muestras botánicas depositadas en la colección.

Representatividad	Colección octubre 2024	Colección a noviembre 2024	Variación
Familias	272	272	0
Géneros	2107	2109	+2
Especies	8639	8649	+10

Tabla 27. Representatividad de la colección Herbario Forestal (UDBC)

Fuente: Herbario Forestal (UDBC)

Por último, fueron enviados como material de canje a otros herbarios **550** ejemplares durante el cuarto trimestre del año. Las instituciones a las cuales fueron enviados son las siguientes: Herbario Jardín Botánico de Medellín (JAUM), Herbario del Instituto Alexander von Humboldt (FMB), Herbario Nacional Colombiano (COL) y Herbario Universidad del Cauca (CAUP). La cifra acumulada de material enviado en calidad de canje es de **1746** ejemplares.

En el marco de la segunda línea de objetivos relacionados con el desarrollo de actividades de extensión, docencia e investigación se tiene lo siguiente: se prestaron dos (2) servicios a entidades externas que solicitaron el secado e identificación de muestras botánicas. Se brindó asesoría y acompañamiento a **9** estudiantes con modalidad de Investigación-Innovación como tesis relacionadas en la Tabla 3.

PROYECTO	RESPONSABLE(S)	PROGRAMA
Revisión taxonómica del género <i>Oreopanax</i>	Joan Escobar	Ingeniería forestal
Caracteres Dendrológicos de los géneros más abundantes en el bosque seco de Cundinamarca	Joseph García	Ingeniería Forestal
Especies arbustivas nativas como alternativa forrajera para sistemas silvopastoriles en un paisaje andino	Nidya Tibana	Maestría manejo uso y conservación suelo
Revisión taxonómica del género <i>Aniba</i> para Colombia	Luis F. Soler	Universidad Nacional
Revisión taxonómica del género <i>Matisia</i> para Colombia	Andrés Torrejano	Universidad Nacional
Caracterización florística, estructural y dinámica de la vegetación en la Reserva Forestal Protectora nacimiento del río Bogotá en el municipio de Villapinzón Cundinamarca	Carolina Mora & Ingrid Cortázar	Ingeniería forestal
Revisión taxonómica de la familia Lecythydaceae en la cuenca media del Rio Magdalena	Juan Diego Mora	Ingeniería Forestal



La revisión del género <i>Besleria</i> (Gesneriaceae) en el departamento de Cundinamarca - COL	Carlos A. Solano	Ingeniería Forestal
--	------------------	---------------------

Tabla 28. Estudiantes con modalidad de grado Investigación – Innovación asesorados en Herbario Forestal  
Fuente: Herbario Forestal (UDBC)

De igual manera, las instalaciones del Herbario Forestal fueron visitadas por 12 investigadores externos que analizaron ejemplares depositados en la colección en el marco de revisiones taxonómicas, estudios filogenéticos y curaduría de grupos específicos de plantas (Tabla 4). Se destaca la visita de Diego Nunes da Silva, adscrito a Escola Nacional de botánica Tropical / Instituto de Pesquisas Jardim Botânico do Rio de Janeiro quien adelanta estudios en la familia Melastomataceae con importantes hallazgos. También visitó el herbario Thiago de Medeiros Mouzinho, adscrito al Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia – INPA de Manaus, Brasil, quien adelanta estudios en el género *Garcinia* (Clusiaceae). Finalmente, agradecemos la visita del profesor Diego Giraldo-Cañas, adscrito al Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia quien realizó actividades de curaduría en las familias Poaceae, Marcgraviaceae, Agavaceae, Asparagaceae y otras.

Investigador(a)	Filiación institucional	Grupo de estudio
Yeison Londoño Echeverri	Universidad de Antioquia - HUA	Rutaceae
Ana M. Trujillo López	Universidad de Antioquia - HUA	<i>Macrolobium</i>
Daniel M. Díaz Rueda	Universidad Nacional	<i>Ficus e Ilex</i>
Anderson Javier Alvarado-Reyes	Universidade Estadual de Campinas	<i>Orphanodendron</i>
Johan Urrea	Universidad Javeriana	<i>Blakea</i>
Edicson Parra	Universidad de Cambridge	Orchidaceae
William Trujillo	Universidad de la Amazonía	<i>Piper</i>
Alejandra Jaramillo	Universidad Militar Nueva Granada	<i>Piper, Pentagonia</i>
Andrés F. Majin-Ladino	Universidad Militar Nueva Granada	<i>Piper, Pentagonia</i>
Thiago de Medeiros Mouzinho	Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia - INPA	<i>Garcinia</i>
Diego Nunes da Silva	Escola Nacional de Botânica Tropical / Instituto de Pesquisas Jardim Botânico do Rio de Janeiro	Melastomataceae
Diego Giraldo-Cañas	Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Colombia	Agavaceae, sparagaceae, Marcgraviaceae y Poaceae

Tabla 29. Investigadores externos que visitaron el Herbario Forestal (UDBC) -2024  
Fuente: Herbario Forestal (UDBC)

## 6. Resultados Laboratorios

### 6.1 Prácticas Académicas

Principalmente tenemos como indicadores establecidos dentro del Plan de acción las prácticas académicas, indicador que se realiza de manera semestral, motivo por el cual tenemos 2 productos a nivel de vigencia, uno para el semestre académico 2024-I (segundo trimestre) y otro para el semestre académico 2024-III (cuarto trimestre).

Semestre	Labs Porvenir	Labs Vivero	Sala Sistemas Porvenir	Sala Sistemas Vivero	TOTAL
2024-I	949	1554	1616	965	5084
2024-III	524	516	922	681*	2643
<b>TOTAL</b>	<b>1473</b>	<b>2070</b>	<b>2538</b>	<b>646</b>	<b>7727</b>

Tabla 30. Prácticas Académicas  
Fuente: Laboratorio FAMARENA

*\*Nota: el valor aportado por las salas de vivero se entregó posterior a la fecha de registro del plan de acción vigencia 2024, por tal motivo no se tuvo en cuenta en las estadísticas del reporte del cuarto trimestre.*

Para la vigencia 2024 se desarrollaron en total 7.727 practicas académicas programadas en las diferentes asignaturas el 65,79% se desarrollaron durante el semestre 2024-I y el restante 34,2% durante la vigencia 2024-III.

Dentro del análisis desarrollado se evidencia que a corte de 27 de noviembre de 2024 se presentó una anormalidad académica debido al paro estudiantil, el cual se deriva en el resultado de poco desarrollo de actividades académicas programadas, disminuyendo así la prestación del servicio.

Esto como resultado genera un incumplimiento en el cuarto trimestre de prácticas académicas ya que solamente se pudo cumplir un 50,49% del total de prácticas proyectadas a desarrollar en el semestre 2024-III. A comparación de la vigencia 2024-I en la cual se registraron 5084 de 5089 generando un cumplimiento del 99,80%.

Es decir que para la vigencia 2024 se registró un total de ejecución de prácticas académicas del 78,51%.

### 6.2 Satisfacción de los servicios de Laboratorio

Por otro lado, se realiza la consolidación de la satisfacción del servicio ofrecidos en cada una de las Unidades Académicas de Laboratorios, se realiza una por cada semestre académico con los siguientes resultados:

Semestre	Cantidad de Usuarios que Evaluaron	Calificación General Laboratorios Labs Porvenir
2024-I	135	4,5220
2024-III	120	4,4416
<b>Total, Usuarios</b>	<b>252</b>	<b>4,4818 (Promedio Vigencia 2024)</b>

Tabla 31. Satisfacción de los servicios de Laboratorio  
Fuente: Laboratorio FAMARENA

Para el semestre 2024-I se contó con una participación de 135 usuarios que derivó en una calificación global promedio de 4,5220, a su vez para el semestre académico 2024-III contó con una participación de 120 usuarios para un promedio global de 4,4416, esto al promediar la calificación general de la vigencia da como resultado un valor de 4,4818 el cual cumple con el proyectado durante el inicio de año que era tener un promedio superior a 4.

Durante la vigencia 2024 se tuvo un promedio de calificación de 4,4818, sin embargo, se resalta una baja participación en cada semestre, ya que solamente se tuvo una participación de 252 usuarios.

### 6.3 Proyecto de Inversión

Durante la vigencia 2024 se inició con un rubro para cada una de las coordinaciones de Laboratorios de la Universidad por un valor de \$500.000.000, teniendo en cuenta que iniciaba un proceso de armonización presupuestal este rubro se ejecutaría posterior a dicha armonización con el fin de contar con los ahorros de la vigencia 2023 y la incorporación de rubros importantes de Jóvenes a la U 2023-I. Teniendo en cuenta el primer comité de laboratorios durante la vigencia 2024 la asignación fue la siguiente en términos generales de actividades.

PROYECTO DE INVERSIÓN 2024 INICIAL	
FUENTE: ESTAMPILLA	
ACTIVIDAD	VALOR
MANTENIMIENTOS	\$ 210.000.000
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 70.000.000
AUDIOVISUALES	\$ 30.000.000
SOFTWARE	\$ 190.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 500.000.000</b>

Tabla 32. Asignación Proyecto de Inversión 7821-2024  
Fuente: Laboratorio FAMARENA

Una vez que se desarrolla toda la incorporación de los recursos tanto de los ahorros de la vigencia 2023 como de los recursos de Jóvenes a la U 2023-I, y durante el mes de agosto con el visto bueno por parte de planeación para realizar el inicio de la ejecución del proyecto de inversión se realizó la siguiente distribución del rubro.

PROYECTO DE INVERSIÓN 2024 AJUSTADO SEGUNDO SEMESTRE	
FUENTE: ESTAMPILLA	
ACTIVIDAD	VALOR
MANTENIMIENTOS	\$ 301.990.800
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 110.000.000
AUDIOVISUALES	\$ 30.000.000
SOFTWARE	\$ 148.913.786
PASIVOS EXIGIBLES	\$ 13.780.200
FERRETERÍA ING	\$ 1.086.214
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 605.771.000</b>
FUENTE: JÓVENES A LA U 2023-1	
ACTIVIDAD	VALOR
AUDIOVISUALES	\$ 421.468.526

TOTAL RUBRO A EJECUTAR

\$ 1.027.239.526

Tabla 33. Proyectos de Inversión

Fuente: Laboratorio FAMARENA

Es importante aclarar que el rubro que ingresa para fortalecer el Proyecto de inversión 7821 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas correspondientes a las fuentes de financiación Convenio Interadministrativo Nos. 245 de 2022, 320 de 2023 Programa JÓVENES A LA U suscrito con la Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología “ ATENEA” es por valor de \$421.468.526.

El valor anteriormente descrito se dispone por decisión del Comité de Laboratorios de la Facultad y teniendo en cuenta lo solicitado por la vicerrectoría académica en un proyecto de impacto que sea de fácil evidencia para los espacios, cada uno de los coordinadores menciona la importancia de una renovación tecnológica de las unidades de audiovisuales y teniendo en cuenta el rubro de la Facultad se prioriza la renovación tecnológica de la sede Vivero con la adquisición de 20 pantallas interactivas las cuales fueron adjudicadas por la convocatoria 015, "Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024" mediante la Resolución 487 de 2024 con la cual se realizó la gestión para la renovación tecnológica de la unidad de audiovisuales de la sede Vivero con la adquisición de 20 pantallas interactivas de 75" las cuales permitirán optimizar la realización de actividades académicas y de 9 videobeam los cuales permiten iniciar un recambio tecnológico en la sede Porvenir, la cual se proyecta en la vigencia 2025 un recambio tecnológico por medio audiovisuales de última generación.

Así mismo es importante evidenciar la gestión de las demás actividades de acuerdo con cada componente que hace parte del proyecto de inversión 8217.

### 6.3.1 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Reactivos

En cuanto al proceso del grupo de Materiales y Vidriería se tiene como componente principal un saldo de \$45.676.897 el cual se ajusta netamente para dicha actividad. Durante la vigencia 2023 se tenía un valor por \$ 17.200.000 los cuales fueron divididos 50% para Vivero y 50% para Porvenir es decir se obtuvo un incremento de 265,56% para dicha actividad.

### 6.3.2 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Vidriaría

En cuanto al proceso del grupo de Reactivos para la vigencia 2024 se proyectó un saldo de \$40.686.818, comparando con la vigencia 2023 que fue de \$17.200.000 se cuenta con un incremento del \$23.486.818 solamente para dicha actividad.

### 6.3.3 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Partes de PC

En cuanto a la actividad de partes de PC para la vigencia 2023 se tuvo un proceso liderado desde la coordinación general de Laboratorios y un descuento de \$ 28.901.140 en el proyecto de inversión que permitió la compra de discos duros para la sede Vivero y la Sede Bosa Porvenir, para la vigencia 2024 el rubro fue de \$13.971.195 lo que permitirá comprar 9 discos duros de 2T para el Herbario Forestal y 11 discos duros SSD para las salas de sistemas de la sede Porvenir.

### 6.3.4 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Bombillería

Para la vigencia 2023 se asignó un rubro de \$ 12.698.860,00 para la actividad de bombillería, sin embargo, para la vigencia 2024 teniendo en cuenta la situación de la sede Porvenir se proyectó un rubro de \$20.572.900 para dicha actividad con el fin de adquirir 15 lámparas para VideoBeam para Vivero y 14 lámparas para VideoBeam para Porvenir. Estado: Proceso de Importación Llegan primera semana de diciembre según proveedor. Se realiza proceso de solicitud de otrosí por valor de \$10.300.000 con el fin de comprar 14 lámparas para VideoBeam en la sede Porvenir y 5 lámparas para VideoBeam en la sede Vivero.

### 6.3.5 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios – Grupo de Ferretería Especializada

Para el año 2023 se tuvo una asignación por un valor de \$ 10.000.000,00 para la actividad de ferretería, para esta vigencia se cuenta con un saldo de \$28.291.414, se resalta la subsanación del proceso de tierra para los proyectos de silvicultura y se tiene proyectado un ahorro para adquirir otros elementos ya que el proceso se asigna a monto agotable por Colombia Compra Eficiente.

### 6.3.6 Adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de Unidades Académicas de Laboratorios

Proceso adjudicado para proyecto de impacto por el rubro de jóvenes a la U, se lanzó por convocatoria público y fueron adjudicados 9 videobeam de tiro corto y 20 pantallas interactivas de 75”, durante la vigencia 2023 no se contó con rubro para dicha actividad.

### 6.3.7 Adquisición Software especializado para las unidades Académicas de Laboratorio

Para la vigencia 2024 se asignó el rubro de \$ 148.913.786 con dicho rubro se proyectó la adquisición y renovación de 5 softwares, 3 para pregrado y 2 para posgrado por un valor final de \$154.451.100.

SOFTWARE	UBICACIÓN	VALOR	ESTADO
MAXQDA	SALAS (ESPECIALIZACIÓN)	\$ 39.257.624	APROBACIÓN PÓLIZAS
SURE	FOTOGRAMETRÍA	\$ 18.001.843	GENERACIÓN CDP*
BLUEHILL	MADERAS MAQUINA UNIVERSAL	\$ 54.502.000	ELABORACIÓN CONTRATO VICE ADM
PV*SOL	MODELACIÓN AMBIENTAL	\$ 5.969.633	EVALUACIÓN OFERENTES
PTV VISION	SALAS (MAESTRÍA)	\$ 36.720.000	GENERACIÓN CDP
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 154.451.100</b>	

Tabla 30. Asignación final Software Proyectos de Inversión 82-2024

Fuente: Laboratorio FAMARENA

## 6.4 Contratar los servicios de servicio reactivo, preventivo, predictivo y/o calibración para los equipos de las Unidades Académicas de Laboratorios

Para la actividad de mantenimiento durante la vigencia 2024 se asignó un valor de \$301.990.800 el cual se comprometió en un total de 9 procesos, realizando el mantenimiento a 435 equipos de Laboratorio, para la vigencia 2023 se tuvo un rubro para dicha actividad por un valor de \$130.000.000.

MANTENIMIENTOS	N° EQUIPOS	VALOR	ESTADO
Mantenimiento equipos topografía	135	\$ 71.209.600	Ejecución Mendoza
Mantenimiento equipos audiovisuales	37	\$ 33.388.426	Ejecución mantenimiento a Computadores
Mantenimiento equipos de óptica	133	\$ 68.653.480	Inició 25 de noviembre de 2024 instrumentación y metrología
Mantenimiento equipo tecnologías limpias	1	\$ 20.017.700	Inicia 28 de noviembre de 2024 suconel
Mantenimiento equipos calidad aguas	32	\$ 12.451.401	A la espera contrato

Tabla 35. Mantenimientos  
Fuente: Laboratorio FAMARENA

MANTENIMIENTOS	N° EQUIPOS	VALOR	ESTADO
MANTENIMIENTO CABINAS	5	\$ 9.258.200	ESPERERANDO GENERACIÓN CDP
CALIDAD DEL AIRE	1	\$ 11.010.070	ESPERANDO GENERACIÓN CDP
CALOR-FRIO	22	\$ 27.862.680	ELABORACIÓN CONTRATO GLOBAL SCIENTIFIC
PRECISIÓN Y ESPECIALES	69	\$ 47.966.835	ESPERANDO GENERACIÓN CDP
<b>TOTAL</b>	<b>435</b>	<b>\$ 301.840.800</b>	

Tabla 36. Asignación final Mantenimientos Proyecto de Inversión 8217-2024  
Fuente: Laboratorio FAMARENA

Teniendo en cuenta las actividades anteriormente mencionadas es importante evidencia el rubro comprometido a ejecutar en cada actividad.

ACTIVIDAD	VALOR ASIGNADO INICIALMENTE	NECESIDAD (FECHA GENERACIÓN)	VALOR COMPROMETIDO CON NECESIDADES	% VALOR COMPROMETIDO
MATERIALES Y VIDRIERIA	\$ 37.500.000	7996 (25/10/2024)	\$ 45.676.897	122%
REACTIVOS	\$ 32.500.000	7294 (26/09/2024)	\$ 40.686.618	125%
PARTES DE PC	\$ 14.000.000	8308 (12/11/2024)	\$ 13.971.195	99,79%

BOMBILLERÍA	\$ 20.575.000	5955 (27/08/2024)	\$ 20.572.900	99,99%
FERRETERÍA	\$ 28.291.414	6543 (12/09/2024)	\$ 28.291.414	100%
AUDIOVISUALES	\$ 443.468.526	6034 (28/08/2024)	\$ 443.463.885	99,999%
SOFTWARE	\$ 148.913.786	5 NECESIDADES PRESUPUESTALES	\$ 154.451.100	103,72%
MANTENIMIENTOS	\$ 301.990.800	9 NECESIDADES PRESUPUESTALES	\$ 301.840.800	99,950%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.027.239.526</b>		<b>\$ 1.048.954.809</b>	

Tabla 37. Asignación final de Inversión 8217-2024

Fuente: Laboratorio FAMARENA

## 6.5 Paz y Salvos

Dentro de la vigencia 2024 también se desarrollan indicadores de gestión en cuanto a la solicitud de paz y salvos para evidenciar las dinámicas que en estos aspectos se han dado. Por un lado, encontramos la solicitud de paz y salvos que se realizan por correo electrónico por parte de los estudiantes, durante la vigencia 2024 se solicitaron 145 paz y salvos distribuidos de la siguiente manera:

PROYECTO CURRICULAR	APLAZAMIENTO	RETIRO DEFINITIVO	TOTAL
ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL	8	5	14
ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	8	3	11
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	0	1	1
INGENIERÍA AMBIENTAL	20	15	35
INGENIERÍA FORESTAL	19	6	25
INGENIERÍA SANITARIA	13	6	19
INGENIERÍA TOPOGRÁFICA	12	7	19
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL Y SERVICIOS PÚBLICOS	4	3	7
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>53</b>	<b>145</b>

Tabla 37. Asignación final Proyecto de Inversión 8217-2024

Fuente: Laboratorio FAMARENA

Durante la vigencia 2024 se solicitaron y entregaron en total 145 paz y salvos de acuerdo con las dinámicas que suelen solicitar como lo son aplazamiento semestre (91) y retiro definitivo (53).

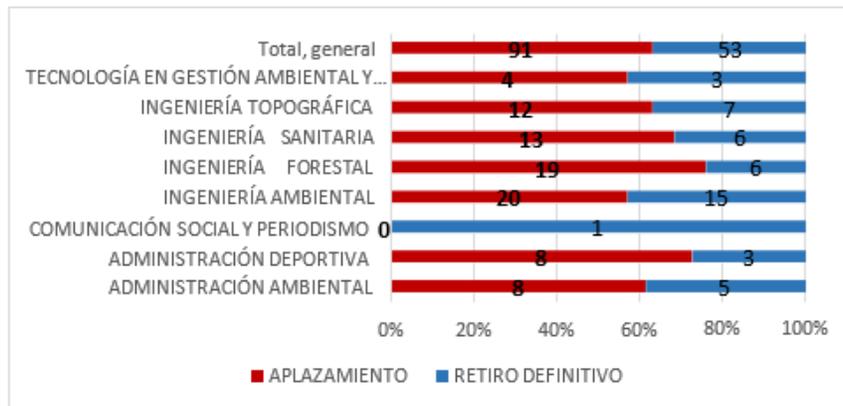


Ilustración 22. Gráfica distribución de solicitud de paz y salvos por proyecto curricular  
Fuente: Laboratorio FAMARENA

Durante la vigencia 2024 la mayor cantidad de paz y salvos solicitados con motivo de aplazamiento y retiro definitivo fue el proyecto curricular de Ingeniería Ambiental con 20 y 15, seguido de Administración Ambiental con 39 y 19 respectivamente.

## 7. Logros, gestión o reconocimientos

### 7.1 Participación Feria de Servicios y Educación Congreso de la Republica.

La Unidad de Extensión y Proyección Social participa en la 1ra Feria de Servicios y Educación Desarrollada en el Congreso de la República de Colombia dando inicio de la jornada con la instalación del Stand en el cual se tienen diferentes elementos tales como pendones, separadores, libros de investigación, elementos de laboratorio, entre otros. El resto de jornada se da a conocer todos los servicios y las carreras de Pregrado que tiene la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital, se entregan a entidades y personas interesadas folletos publicitarios y portafolios con información general de la Universidad.

Es de gran importancia dar a conocer todos los proyectos de pregrado, posgrado y los servicios que ofrece la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital en donde todos los interesados conozcan los servicios y educación que se brinda y el cómo desempeñarla y poner en práctica en diferentes entidades, se evidencia gran interés por parte de los asistentes en las actividades desarrolladas e información que se da por parte de la Unidad de Extensión y Proyección Social, se ve un alto flujo de gente por el stand, además de agrado por la publicidad entregada, así mismo se tienen diferentes muestras y equipos de laboratorio como de Topografía, Herbario Forestal, Silvicultura, Sanidad Ambiental, Calidad del aire, Servicios Públicos, entre otros.



Ilustración 23. Participación Facultad en Ferias de Servicio y Educación  
Fuente: Unidad de Extensión FAMARENA

### 7.2 Proceso de Identidad Mesas Técnicas Gestión de Tiempos Laborados

Unidad de Extensión participa de las respectivas mesas técnicas de gestión de tiempos laborados desarrolladas por el equipo consultor de la Universidad de Pamplona, debido a que algunas dependencias deben ser citadas nuevamente para finalizar el proceso realizado en sesiones anteriores.

### 7.3 Capacitación Retención Documental

Capacitación Retención documental: La Unidad de Extensión y Proyección Social participa de la capacitación programada por La Unidad de Actas, Archivo y Microfilmación – UAAM dando cumplimiento a la aplicación de las Tablas de Retención Documental – TRD, la cual se desarrolló el martes 05 de noviembre a las 03:00 P.M en la sala de juntas de la Unidad de Extensión en la sede Vivero, allí se abordaron temas de avances en la organización de los archivos de gestión y el diligenciamiento de los formatos descriptivos como hoja de control e inventario documental.

#### 7.4 Capacitación PMO-SCRUM

Se participa en la capacitación PMO-SCRUM Liderazgo y Trabajo en Equipo desarrollada por la Oficina de Extensión – IDEXUD el 13 de septiembre de 2024, capacitación que tiene como objetivo capacitar a todos los participantes en temas de liderazgo y trabajo en equipo, las respectivas herramientas y equipos que se pueden usar para ello.

#### 7.5 Actualización Página Web

La Unidad de Extensión y Proyección Social hace migración al nuevo modelo de Pagina Web establecido por parte del área de Web Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales, allí se hace la actualización de toda la información y se suben todos los documentos, el link de la página es: <https://fambiental.udistrital.edu.co/uextension/index.php>.

#### 7.6 Invitación de Honor Convenio Magno entre la Universidad Suroeste de Rusia y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Se hace una invitación de Honor al coordinador de la Unidad de Extensión y Proyección Social el docente Helmut Espinosa, con el fin de participar en la celebración del convenio magno entre la Universidad del Suroeste de Rusia y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



Ilustración 23. Invitación de Honor Convenio Magno  
Fuente: Unidad de Extensión FAMARENA

### 7.7 Incremento en convenios Activos

Hay un incremento con el año anterior del 26,8% de convenios activos, los cuales fueron actualizados y creados en la vigencia 2024.

Estado	2023	2024
Activos	227	288
Vencidos	128	139
Próximo a vencer	15	40
En tramite	39	10

Ilustración 24. Cuadro comparativo Convenios 2023 - 2024  
Fuente: Unidad de Extensión FAMARENA

### 7.8 Incremento participación de la comunidad en II Congreso Internacional “Retos y Desafíos Ambientales”

Durante el año 2024, se observó un aumento significativo en la participación de la comunidad académica en el II Congreso Internacional "Retos y Desafíos Ambientales" y el XIII Encuentro de Grupos y Semilleros. En comparación con 2023, donde se registraron 208 participantes, en 2024 la cifra aumentó a 556, lo que refleja un notable interés por parte de los estudiantes y profesionales.

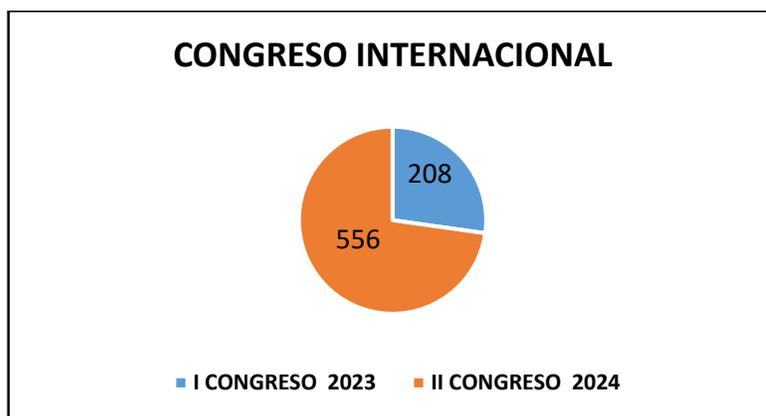


Ilustración 25. Cuadro comparativo Convenios 2023 - 2024  
Fuente: Unidad de Extensión FAMARENA

Este incremento en la participación estuvo acompañado por iniciativas como el concurso para participar en la COP-16 y en el Boletín "Semillas Ambientales". Dichas actividades no solo han incentivado a los estudiantes a involucrarse más en proyectos de investigación, sino que también han fortalecido su compromiso con el medio ambiente. Este impulso se refleja en la activa participación en los eventos organizados por la Unidad de Investigaciones y los Proyectos Curriculares de Famarena, lo que demuestra un claro avance en la motivación e interés por el trabajo académico y la investigación ambiental.

El aumento en la participación en estos eventos académicos es un claro indicio del éxito de las estrategias implementadas para fomentar el interés y la involucración de los estudiantes en los desafíos ambientales. Las actividades propuestas han servido de plataforma para el desarrollo de proyectos de investigación, consolidando el compromiso de la comunidad académica con la

sostenibilidad y el fortalecimiento de la educación ambiental. Este panorama promete un futuro prometedor para la integración de la academia en la solución de problemas ambientales, posicionando a los estudiantes como agentes activos de cambio.

### 7.9 Publicaciones boletín Ambiental

Para el periodo 2024 se generaron 3 publicaciones del Boletín Semillas Ambientales.

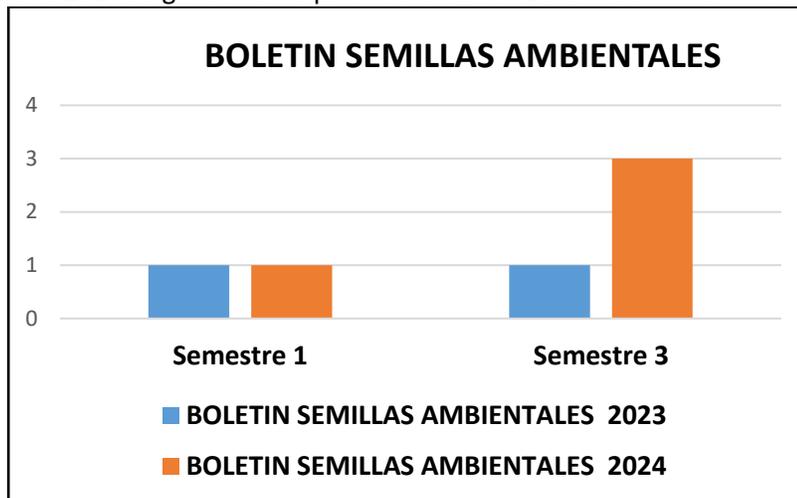


Ilustración 26. Boletín Semillas Ambientales 2023 - 2024  
Fuente: Unidad de Investigaciones FAMARENA

### 7.10 Plan Maestro de Investigación 2025-2028

Durante el año electivo, se trabajó de manera colaborativa y exhaustiva con los miembros del Comité y la Oficina de Investigaciones en la actualización del Plan Maestro de Investigación 2025-2028 de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Este proceso se realizó en consonancia con el Plan Maestro de Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual establece que, para cumplir cabalmente con la misión de la investigación, la universidad debe consolidar, actualizar e implementar un marco estratégico que defina los lineamientos, acciones y enfoques temáticos que deben priorizarse, así como los actores y gestores del sistema de investigación.

Uno de los pilares fundamentales de este marco estratégico es contar con un Plan que determine las líneas y las acciones necesarias para hacer operativo los ejes estratégicos, alcanzar las metas definidas y lograr los objetivos establecidos para el año 2030. En este contexto, el **Plan Investiga-UD 2030** establece 10 líneas de acción, con acciones específicas orientadas a fortalecer las capacidades del sistema de investigación y a agilizar su gestión para hacerla más efectiva.

El Plan Investiga-UD 2030 también tiene como objetivo incentivar la participación de los estudiantes en los semilleros de investigación, investigación-creación e innovación dentro de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital. Además, se busca facilitar mecanismos que permitan a estas estructuras dar a conocer sus proyectos, mientras convocan e invitan a más estudiantes a unirse a sus iniciativas, promoviendo una mayor inclusión y colaboración en los procesos de investigación. ([05.12.24 PMI v1 25 -28.docx](#))

La actualización del Plan Maestro de Investigación 2025-2028 refleja un compromiso sólido con el fortalecimiento y la evolución del sistema de investigación de la Universidad Distrital. Al alinearse con los objetivos del **Plan Investiga-UD 2030**, se busca no solo optimizar la gestión investigativa, sino también fomentar la participación de los estudiantes en el ámbito de la investigación y la innovación. Este enfoque estratégico posiciona a la universidad como un referente en la formación de profesionales comprometidos con el conocimiento y la sostenibilidad, consolidando su papel en la generación de soluciones a los retos ambientales y sociales del futuro.

### 7.11 Publicación de Artículos en revistas científicas de Taxonomía

Se destaca la publicación de tres artículos académicos en revistas científicas de taxonomía por parte de profesores o personal adscritos al Herbario Forestal. A continuación, se listan los artículos publicados (en negrilla los profesores o personal adscrito al Herbario Forestal)

#### Artículos

- ✓ **Diego Alejandro Zapata-Correa**, Javier Garzón, Andrés F. Caro Holguín & **Daniel Ruiz Molina**. A new species of *Burmeistera* (Campanulaceae, Lobelioideae) from the Pacific slope of the Northwestern Andes of Colombia. *Phytotaxa* 637(3): 269-277. 2024.
- ✓ Natalia A.S. Przelomska, Rudy A. Díaz, Fabio A. Ávila, Gustavo A. Ballen, **Rocío Cortés-B.**, Logan Kistler, Daniel H. Chitwood, Martha Charitonidou, Susanne S. Renner, Oscar A. Pérez-Escobar and Alexandre Antonelli. Morphometrics and Phylogenomics of Coca (*Erythroxylum* spp.) Illuminate Its Reticulate Evolution, With Implications for Taxonomy. *Molecular Biology and Evolution* Vol. 41(7). 2024.
- ✓ **Diego Alejandro Zapata-Correa** & Juan Pablo Tobón-Agudelo. Novedades en Salicaceae para Colombia, una especie nueva de *Neosprucea*. *Brittonia* 76: 33–40. 2024.
- ✓ **Daniel Ruiz Molina**, Fabio A. Ávila & **Rocío Cortés-B.** Two new species of *Meliosma* (Sabiaceae) from the Eastern Cordillera in Colombia. *Phytotaxa* 666(2): 107-120. 2024
- ✓ Ana María Trujillo-López, **William Ariza-Cortés** & Yeison Londoño-Echeverri. *Dahlstedtia colombiana* (Millettieae, Papilionoideae, Fabaceae), a new species and first record of the genus from Colombia and its Seasonally Tropical Dry Forest. *Phytotaxa* 666(1): 031-041. 2024.
- ✓ Johan Urrea, Humberto Mendoza-Cifuentes, Néstor García & **Lyndon Carvajal Rojas**. *Blakea cubarralensis* (Melastomataceae: Pyxidanthaeae): a new species from Colombia. *Phytotaxa* 666(1): 059-066. 2024.

- ✓ Humberto Mendoza-Cifuentes, **William Ariza-Cortés & Lyndon Carvajal Rojas**. *Miconia garagoana* - Melastomataceae: A new rheophytic species from the eastern Andes of Colombia. *Phytokeys* 247: 145-154. 2024
- ✓ **Diego A. Zapata-Correa, Carlos A. Paz-López**, Andrés F. Torrejano-Munevar & Sebastián Berrío-Montoya. Una especie nueva de *Croton* sección *Geiseleria* (Euphorbiaceae) del cañón del río Cauca (Antioquia), noroccidente de Colombia. *Darwiniana*, nueva serie 12(2): 284-294. 2024.
- ✓ **Luis Fernando Soler-Umbarila, Diego A. Zapata-Correa & Carlos Parra-O**. A new species and a new record in Lauraceae from Colombia. *Brittonia*. 2024.

### 7.12 Publicación de Libro “Flora del bosque muy húmedo premontano Cubarral Meta”

#### Libro

- ✓ Lyndon Carvajal Rojas (2024). *Flora del Bosque muy húmedo premontano Cubarral-Meta*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá D.C., 433 p.

### 7.13 Aumento participación en el semillero de Diversidad Forestal (DIFI)

Otro logro destacado de la dependencia fue la nutrida participación de profesores, contratistas y miembros del semillero de Diversidad Forestal (DIFI) en el reciente Congreso Colombiano de Botánica que se llevó a cabo en la ciudad de Popayán (Cauca). En el mismo evento el director del Herbario Forestal, profesor Lyndon Carvajal Rojas, también representó al Herbario en la asamblea de la Asociación Colombiana de Herbarios (Fig. 2)



Ilustración 26. Asistencia XII congreso Colombiano de Botánica  
Fuente: Herbario Forestal FAMARENA

#### 7.14 Adjudicación convocatoria 015 “Gestión de renovación Tecnológica de Audiovisuales sede Vivero”

Para la vigencia 2024 dentro del logro obtenido para las Unidades Académicas de Laboratorios fue adjudicación de la convocatoria 015, "Por la cual se adjudica la Convocatoria Pública No. 015 de 2024" mediante la Resolución 487 de 2024 con la cual se realizó la gestión para la renovación tecnológica de la unidad de audiovisuales de la sede Vivero con la adquisición de 20 pantallas interactivas de 75” las cuales permitirán optimizar la realización de actividades académicas y que son de vital importancia para la adecuada apropiación del conocimiento de cada una de las materias de los proyectos curriculares, así mismo se destaca la adquisición de 9 videobeam los cuales permiten iniciar un recambio tecnológico en la sede Porvenir, la cual se proyecta en la vigencia 2025 un recambio tecnológico por medio audiovisuales de última generación.

Es importante resaltar que cada una de las actividades del proyecto de inversión 8217 denominado “FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIO EN LA DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL DE LA UDFC. BOGOTÁ D.C.” apoyado del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”, cada actividad se ajusta a las necesidades actuales lo que permite una dinámica en las actividades del proyecto de inversión.

#### 7.15 Elaboración Plan de Desarrollo de la Facultad

La Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene como propósito contribuir al progreso económico y social tanto del país como del Distrito Capital elaboró un Plan de Desarrollo de la facultad, esto se genera con el fin de aportar al desarrollo de programas académicos, así como de actividades de investigación y extensión que

faciliten la formulación y ejecución de proyectos ambientales seguros, económicamente viables y socialmente justos y equitativos, en consonancia con las políticas nacionales y los acuerdos internacionales vigentes. En este sentido, el enfoque estratégico de la Facultad plantea lo siguiente:

El nuevo plan estratégico de desarrollo para el periodo 2024–2034, moviliza la estrategia, que marca una ruta como Facultad, que nos permite orientar acciones académicas, investigativas y extensión, conectando con la ciudad–regional, país y planeta y un compromiso con las futuras generaciones, tiene cinco líneas de acción fundamentales, que definen a la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, basadas en la visión, que concibe como deseable y como posible el propósito de la paz, que se entiende, debe transitar por el sendero del desarrollo sostenible. Este plan estratégico periodo 2024 - 2034, se expone las metas de crecimiento misional (docencia, investigación y extensión) y refuerzan los desafíos académicos, para ser una Facultad líder en la ciudad región y una de las mejores en América latina, la cual tiene cinco líneas de acción, con veinte (20) estrategias, que se presentan a continuación:

#### **INVESTIGACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN**

**Sueño 1:** Impulsar los procesos de investigación e internacionalización como una iniciativa transversal para la visualización en la ciudad, la región, el país y América Latina.

#### **EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL**

**Sueño 2:** Generar un impacto significativo en la aplicación del conocimiento ambiental y una transformación positiva en la sociedad.

#### **ASPECTOS CURRICULARES**

**Sueño 3:** Contribuir con la oferta académica pertinente y apropiada en los contextos local, regional, nacional y global.

#### **ADMINISTRACIÓN**

**Sueño 4:** Avanzar en una facultad dinámica, proactiva y actualizada en todos sus procesos.

#### **BIENESTAR INSTITUCIONAL**

**Sueño 5:** Fomentar los procesos de bienestar Universitario para toda la comunidad académica

### **7.16 Avances nuevo Proyecto Curricular “Doctorad en Ambiente e ingeniería sustentable”.**

#### **Indicadores de Participación en Conferencias Magistrales**

Durante la vigencia 2024, se registró una notable participación en las Conferencias Magistrales organizadas por la Facultad, con un total de 180 participantes. Este resultado refleja el interés y la calidad del contenido académico ofrecido, destacando el compromiso de la Facultad con la actualización constante de los profesionales del área ambiental y de los recursos naturales. Las conferencias se consolidan como un espacio clave para el intercambio de conocimientos y experiencias en temas relevantes para el sector.

#### **Asignación de Aulas al Doctorado**

En línea con el crecimiento y la consolidación del Doctorado en el área de Medio Ambiente y

Recursos Naturales, se procedió a la asignación de 2 aulas en el Edificio Natura para el desarrollo de las actividades académicas correspondientes. Esta asignación de espacios fue esencial para facilitar el desarrollo de las clases, conferencias y reuniones de trabajo en un entorno adecuado y acorde con los estándares educativos de la Universidad.

### **Evento Inaugural del Doctorado**

El 18 de noviembre de 2024 se llevó a cabo el evento inaugural del Doctorado en la sede Compensar, ubicada en la Avenida 68. A este evento asistieron 45 invitados, entre los cuales se incluyeron autoridades académicas, representantes del sector público y privado, y potenciales colaboradores internacionales. La inauguración fue un hito significativo, marcando el inicio de un nuevo ciclo académico para los estudiantes y consolidando la oferta educativa de la Facultad en el ámbito de los programas de formación de alto nivel.

### **Proceso de Inscripciones y Admisiones**

Se realizó con éxito el proceso de inscripciones y admisiones para el Doctorado, el cual permitió la selección de 6 nuevos admitidos para la cohorte 2025-I. Este proceso se desarrolló bajo los más altos estándares de transparencia y rigurosidad académica, asegurando que los nuevos estudiantes seleccionados cuenten con el perfil adecuado para afrontar los retos del programa doctoral y contribuir a la investigación y desarrollo en el ámbito ambiental y de los recursos naturales.

El año 2024 ha sido un periodo de consolidación y expansión para el Doctorado en Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La participación en conferencias magistrales, la asignación de nuevos espacios adecuados para la formación doctoral, la exitosa inauguración del programa y el proceso de inscripciones y admisiones, evidencian el creciente impacto de la Facultad en la formación de profesionales de alta calidad y en la contribución al conocimiento en el área ambiental.

Estos logros no solo fortalecen la oferta educativa, sino que también posicionan al Doctorado como una referencia dentro del sector académico y profesional. Con un enfoque en la excelencia y la sostenibilidad, la Facultad continúa su compromiso con la investigación, la formación avanzada y la proyección social, consolidando su liderazgo en la formación de expertos capaces de hacer frente a los desafíos ambientales globales y locales.



Ilustración 26. Doctorado  
Fuente: Decanatura Famarena

## 7.17 Reconocimiento Docentes y Estudiantes

Durante la vigencia de 2024, la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha destacado por la excelencia de sus estudiantes, docentes y académicos en diversas áreas, recibiendo importantes reconocimientos tanto a nivel nacional como internacional. A continuación, se presentan algunos de los logros más destacados:

### Reconocimiento a los Estudiantes del Semillero en Arqueoastronomía

Tres estudiantes del Semillero en Arqueoastronomía de la Facultad fueron galardonados por su destacada participación en el proyecto titulado '*Levantamiento topográfico por técnicas de escanografía de una serie de hipogeos – Parque Nacional de Tierradentro, Cauca*'. Este proyecto, que combina la arqueología y las tecnologías avanzadas de escanografía, fue reconocido por su aporte al conocimiento científico y al estudio del patrimonio cultural colombiano, reflejando el compromiso de los estudiantes con la investigación interdisciplinaria y su capacidad para abordar proyectos de gran impacto.

### Reconocimiento Especial a la Docente Claudia María Cardona

En el VII Encuentro Nororiental Interactivo de intercambio de Semillas Nativas y Ecomercado, la Docente Claudia María Cardona recibió un reconocimiento especial como *Sembradora del Futuro* en la categoría de *Academia e Investigación*. Este premio resalta la valiosa labor de la docente en la preservación de la biodiversidad y en el fomento del intercambio de conocimientos sobre las semillas nativas, consolidando su rol como una referente en el ámbito académico y científico.

### Homenaje a la Docente Rocío Cortés Ballén por la Asociación Colombiana de Botánica

La Docente Rocío Cortés Ballén fue homenajeada como *Botánica Destacada* por la Asociación Colombiana de Botánica y el Comité Organizador del XII Congreso Colombiano de Botánica. Este reconocimiento se otorgó en virtud de su valiosa contribución al avance de la ciencia de la botánica en Colombia y por su destacada trayectoria en los estudios para el conocimiento de la flora del país. Su labor ha sido fundamental para el desarrollo de investigaciones que aportan al entendimiento y conservación de la biodiversidad colombiana.

### Premio “La Voz de la Comunidad SIG” al Profesor Rodolfo Franco

El profesor Rodolfo Franco fue galardonado por ESRI con el “Premio de la Voz de la Comunidad SIG”, entregado en la Conferencia CUE2024. Este premio reconoce la valiosa labor del profesor en el área de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), destacando su impacto en la formación académica y el desarrollo de proyectos aplicados en la gestión ambiental y territorial.

### Establecimiento de Vínculo Estratégico con la CAR

Gracias a las gestiones realizadas por el coordinador de la Especialización, el docente Alejandro Copete, se logró establecer un vínculo estratégico con la Corporación Autónoma Regional (CAR). Esta colaboración posicionó a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como una de las cinco

instituciones académicas seleccionadas para formar parte de la Alianza entre la CAR y universidades. Este logro refuerza el compromiso de la Facultad con el desarrollo de proyectos de investigación y extensión enfocados en la sostenibilidad ambiental y la gestión de recursos naturales.

Los reconocimientos obtenidos por nuestros estudiantes y docentes en 2024 son una clara muestra de la calidad académica y el impacto que la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales continúa generando en el ámbito científico y profesional. Estos logros no solo refuerzan la misión de la Facultad en la formación de líderes en el sector ambiental, sino que también posicionan a nuestra institución como un referente en investigación, sostenibilidad y colaboración estratégica con entidades nacionales e internacionales. Los esfuerzos y contribuciones de cada uno de los miembros de la comunidad académica son fundamentales para consolidar el prestigio de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y su liderazgo en el ámbito académico y científico.



Ilustración 26. Estudiantes Ganadores en el “Expresa tu ingenio 2024”  
Fuente: Agencia de Noticias UD

En constancia de lo anteriormente relacionado, suscribe:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Wilmar Darío Fernández Gómez', enclosed within a blue rectangular digital signature box.

Firmado digitalmente por Wilmar Darío Fernández Gómez

**WILMAR DARIO FERNANDEZ GOMEZ**  
DECANO